

I

Gestión 2019-2023

INFORME DE ACTIVIDADES



MTRO. JORDÁN CORZO MANCILLA
Facultad de Medicina Humana
"Dr. Manuel Velasco Suárez" Campus IV

INDICE

1.PERSONAL ACADÉMICO	5
1.1 Personal académico por tipo de contratación.....	6
1.2 Personal Académico por Grado de Habilitación	6
1.3 Personal Académico con Reconocimientos Externos	6
3. DOCENCIA	7
2.1 Programas educativos.....	7
2.1. 1 Desarrollo Curricular.....	8
2.2 Atención a la diversidad.....	8
2.3 Indicadores de desempeño.....	8
2.4 Titulación.	9
2.5 Servicios de apoyo estudiantil.	9
2.5.1 Tutorías.....	10
2.5.2 Centro Psicopedagógico.....	11
2.5.3 Becas	11
2.5.4 Seguro Facultativo	12
2.6 Movilidad estudiantil-licenciatura.	13
2.7 Intercambio estudiantil-licenciatura.	14
2.8 Infraestructura académica.....	14
2.8.1 Centro de cómputo.....	15
2.8.2 Biblioteca.	16
2.8.3 Laboratorios/Talleres.....	17
3. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	18
3.1 Investigación.	18
3.1.2 Cuerpos Académicos.....	19
3.1.3 Grupos Colegiados.....	19
3.1.4 Redes de Investigación y Colaboración Interinstitucionales.....	19
3.1.5 Producción Académica de la actividad investigativa.....	20
3.1.6 Organización de Eventos Académicos.	21
3.1.7 Articulación de la Investigación, la Docencia y la Extensión.....	21
3. 2 Posgrado	22
3.2.1 Programas de posgrado.....	22
3.2.2 Desarrollo curricular.	22

3.2.3 Atención a la diversidad	22
3.2.4 Productividad de estudiantes de posgrado.....	22
3.2.5 Movilidad estudiantil-posgrado.....	22
3.2.6 Intercambio estudiantil- posgrado.	23
4. EXTENSIÓN	23
4.1 Servicio Social.....	23
4.2 Prácticas profesionales.....	23
4.3 Educación continua.....	23
4.4 Cultura física y deportes.	24
4.5 Promoción cultural.	24
5.6 Cultura ambiental.....	25
4.7 Comunicación social.	26
5.8 Convenios.....	26
5. GESTION	27
5.1.1 Organigrama.....	27
5.1.2 Representación Institucional y Grupos Colegiados	28
5.2 Gestión Administrativa y Financiera	30
5.2.1 Personal Administrativo.	30
5.3 Finanzas	30
5.3.1 Origen y aplicación de recursos.....	30
6. Indicadores CUMEX	33
6.1 Cuadro ejecutivo de indicadores CUMEX, UNACH, UA	33
6.2 Retos y perspectivas.....	34
7. Conclusión	37
8. Anexos	38

INTRODUCCION

Este informe es un documento en el que se rinde cuenta del estado académico, administrativo, financiero y legal que guarda la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez” Campus IV Tapachula, es la primera evaluación de la gestión 2019 – 2023, que expone los resultados del trabajo de la administración de la Dirección actual y el gran equipo de trabajo que conforma el cuerpo de gobierno de nuestra Facultad.

También con la presentación de este informe se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69, Fracción VIII, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas, que establece la obligatoriedad a Directores y Directoras de las facultades, escuelas e institutos a rendir informe ante la comunidad universitaria, a la Junta de Gobierno y al Rector, es este informe en todos los sentidos un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

En los diferentes apartados en los que se describen las actividades del Personal Académico, Docencia, Investigación y Posgrado, Extensión y Gestión se plasma el esfuerzo y el profesionalismo de la Secretaria Académica y su equipo de colaboradoras, las y los coordinadores y responsables de áreas, la comunidad docente, los y las trabajadores administrativos y de servicios generales y el empeño y dedicación de la comunidad de alumnas y alumnos. Todas acciones emprendidas durante este primer año de gestión se realizaron tomando como eje rector el Proyecto Académico 2019-2023 respetando los principios universitarios de **Autonomía, Libertad, Justicia, Equidad y Servicio**, toda la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez” Campus IV está comprometida con el Proyecto Académico 2018 -2022 Reforma para la excelencia de nuestro Rector el Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa que busca poner a la Universidad Autónoma de Chiapas en el lugar que se merece, como la mejor Universidad del Sureste del País y Mesoamérica.

“Por la Conciencia de la Necesidad de Servir”

Mtro. Jordán Corzo Mancilla

1. PERSONAL ACADÉMICO

Nuestro cuerpo docente está compuesto por 81 profesores; solo cinco docentes de nuestra Facultad son Profesores de Tiempo Completo (6.2%), contamos con dos Técnicos académicos (2.4%) y 74 Profesores de Asignatura (91.4%).

Los docentes que cuentan con posgrado son 79, representan el 97.5 % de la plantilla Docente de los cuales 75 tienen grado de Maestría y/o Especialidad Médica (95%) y cuatro docentes el grado de Doctor (5%); solo dos docentes tienen estudios de Maestría sin Grado o Licenciatura, lo que representa el 2.4% del total de la plantilla Docente.

De los cinco Profesores de Tiempo Completo de nuestra Facultad, dos de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas y también tienen el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP. Los otros tres profesores de Tiempo Completo cuentan con el reconocimiento del Consejo de su Especialidad Médica y/o Disciplina correspondiente, y se encuentran trabajando en un plan especial de la Coordinación de Investigación y Posgrado para poder lograr el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP.

Del total de los Profesores de Asignatura 75 % (60) cuentan con el reconocimiento del Consejo de su especialidad y/o disciplina Médica y uno de ellos es candidato a SNI del CONACyT.

Nuestra planta Docente se ha visto fortalecida desde en el ciclo agosto- noviembre del 2019, con el apoyo del Rector y la Secretaría Académica se autorizó la contratación de 16 Docentes para los campos clínicos del Programa de Médico Cirujano, con esta acción se dio cumplimiento a las recomendaciones del COMAEM del número de Alumnos/Docente Tutor en los Hospitales de Segundo Nivel, actualmente contamos con 50 docentes en total en los campos clínicos distribuidos Hospitales de primer y segundo Nivel de atención en la Ciudad de Tapachula, distribuidos de la siguiente manera: 30 en el Hospital General de Zona No. 1 IMSS, ocho en el Hospital de Alta Especialidad Ciudad Salud, seis en el Hospital General de Tapachula de la Secretaría de Salud, cuatro en la Clínica Hospital Dr. Roberto Nettel Flores del ISSSTE, uno en el Hospital Militar y uno en la Clínica Hospital del ISSTECH.

Un área de oportunidad de nuestra Facultad es la Movilidad Docente, históricamente solo un PTC en el 2016 y 2018 ha realizado Movilidad Académica, por lo que se exploraran estrategias para incentivar a los PTC's para que a través de la red de colaboración puedan intercambiar experiencias docentes y de investigación con Unidades Académicas dentro del contexto nacional e internacional. En este mismo sentido se buscará el intercambio académico para poder ser receptores de Docentes de Universidad Nacionales y/o Internacionales que enriquezcan nuestros procesos de enseñanza.

1.1 Personal académico por tipo de contratación

<i>Tipo de contratación</i>	Ciclo Enero-Julio 2019	Ciclo Agosto-Diciembre 2019
<i>PTC</i>	5	5
<i>MT</i>	0	0
<i>Asignatura</i>	69	74
<i>Técnico Académico</i>	2	2
<i>Otro:</i>	0	0
<i>Total de personal académico</i>	76	81

1.2 Personal Académico por Grado de Habilitación

<i>Tipo de contratación</i>	Ciclo enero- julio 2019			Ciclo agosto – diciembre 2019		
	Licenciatura	Maestría y/o Especialidad Médica	Doctorado	Licenciatura	Maestría y/o Especialidad Médica	Doctorado
<i>PTC</i>	0	3	2	0	3	2
<i>MT</i>	0	0	0	0	0	0
<i>Asignatura</i>	2	66	1	2	71	1
<i>Técnico Académico</i>	0	1	1	0	1	1
<i>Otro:</i>						
<i>Total</i>	2	70	4	2	75	4

1.3 Personal Académico con Reconocimientos Externos

<i>Tipo de contratación</i>	Reconocimientos			
	Perfil PRODEP	SEI	SNI	Otro(s)*
<i>PTC</i>	2	2	2	3
<i>MT</i>				
<i>Asignatura</i>				60
<i>Técnico Académico</i>				
<i>Otro:</i>				
<i>Total</i>	2			

3. DOCENCIA

El objetivo de la educación médica es formar profesionales competentes para conservar y mejorar la salud de la población, la Universidad Autónoma de Chiapas es una Universidad socialmente responsable, desde su lema "Por la Conciencia de la Necesidad de Servir" definida en la misión y la visión, esta responsabilidad es tomada por la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez" Campus IV como la obligación de orientar la educación e investigación médica para resolver las necesidades en materia salud de la población, las cuales serán definidas de manera conjunta por las autoridades del gobierno, instituciones de salud, órganos colegiados de las disciplinas médicas y la población en general.

La evolución histórica de la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez" Campus IV comprende tres etapas, la primera de ellas como extensión del Campus II del 2008 al 2014, la segunda etapa cuando se logró la separación académica y administrativa del Campus II por aprobación del H. Consejo Universitario el 15 de enero del 2014 y así ser una Unidad Académica independiente "Escuela de Medicina Campus IV", es a partir de este momento donde empieza la cohorte generacional de nuestros alumnos, los cuales concluirán su Servicio Social Obligatorio en julio de 2020 con lo que tendremos nuestra primera generación de Médicos Egresado Titulados del Programa de Médico Cirujano; la tercera etapa inicia con la aprobación de la Maestría en Ciencias Biomédicas y el otorgamiento del Grado de Facultad por el H. Consejo Universitario el día seis de diciembre del 2018.

El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), organismo de acreditación para las escuelas y facultades de medicina realiza tres tipos de visita de evaluación externa; 1) con fines de acreditación (escuelas y facultades con al menos una generación titulada se lleva a cabo cada 5 años), 2) con fines de reafirmación de la acreditación (cada 5 años a escuelas con una acreditación previa) y la 3) visita con fines de opinión (programas de nueva creación que aún no tienen egresados titulados). Nuestra facultad recibió la visita de opinión en abril del 2019 y actualmente se encuentra trabajando en las recomendaciones y planes de mejora para poder iniciar el proceso de acreditación en septiembre del 2020 en cuanto tengamos el primer egresado titulado.

2.1 Programas educativos

Nombre del Programa	Nivel CIEES	Acreditación/Re-acreditación	Próxima evaluación
<i>Licenciatura en Médico Cirujano</i>	NA	En proceso	Septiembre 2020

2.1. 1 Desarrollo Curricular

El día 27 de noviembre de 2019 se reunieron en la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus IV, los participantes de la Comisión de Evaluación Curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano, bajo el acompañamiento de la Dirección de Formación e Investigación Educativa del Departamento de Desarrollo Curricular, con la finalidad de iniciar la reestructuración del Plan de Estudios de nuestra Facultad, y agendando nueva visita para la primera semana del mes de enero 2020.

Posterior a esta reunión se constituyó el Comité de Diseño Curricular y se nombró a un responsable que coordinara las tareas, como primera etapa del diseño se propuso que a través de las academias se realizará un diagnóstico de pertinencia de los contenidos de las unidades de competencia correspondientes a su disciplina. Las Academias de Ciencias Básicas y de Salud Pública coordinaron los semestres de primero a tercero que corresponden a los Ciclos básicos, y las Academias de Ciencias Médicas Clínicas, Ciencias Médicas Quirúrgicas, Salud del Niño y el Adolescente se darán a la tarea de revisar los contenidos de cuarto a octavo semestre que corresponden a los Ciclos Clínicos.

2.2 Atención a la diversidad

Aunque nuestra Facultad es incluyente menos del 1% de nuestros alumnos pertenece a la población indígena o con alguna discapacidad, solo contamos con un estudiante proveniente de alguna nación extranjera. La única restricción para acceder a nuestro programa es haber obtenido un mínimo de promedio de 7.5 como calificación final y haber completado estudios de Bachillerato Único o preparatoria general o egresar de áreas afines a Ciencias de la Salud o Químico Biólogo.

Programa educativo	Matrícula total	Número de estudiantes indígenas	Número de estudiantes con alguna discapacidad	Número de estudiantes extranjeros
<i>Licenciatura en Médico Cirujano</i>	557	5	4	1

2.3 Indicadores de desempeño

Programa educativo	Tasa de deserción	Eficiencia terminal
<i>Licenciatura en Médico Cirujano</i>	.008 %	SIN EGRESOS AÚN

2.4 Titulación.

Nuestra primera generación, compuesta por 63 alumnos se encuentra cursando el Servicio Social para culminarlo en julio 2020, por lo que aún no contamos con alumnos egresados titulados, las modalidades de titulación con las que cuenta nuestra Facultad son:

- Reconocimiento al mérito académico.
- Reconocimiento al mérito académico con felicitación por escrito o mención honorífica.
- Evaluación mediante tesis (investigación).
- Evaluación de conocimientos generales.
- Evaluación mediante asistencia técnica supervisada.
- Evaluación mediante examen general de egreso (EGEL-CENEVAL).

Ciclo	Internado de pregrado rotatorio	Servicio social
Julio 2019 – Junio 2020	65 alumnos	63 alumnos
Enero – Diciembre 2020	71 alumnos	Próximo a efectuarse

2.5 Servicios de apoyo estudiantil.

En esta área de la Facultad realizó cursos y platicas dirigidas a los alumnos para su mejor adaptación a las actividades académicas y aumentar las competencias del currículo, estos cursos se dieron con apoyo de los docentes y coordinadores.

Nombre del curso	Total de alumnos	Semestre
<i>Inducción a la Universidad</i>	49 alumnos	Primero
<i>Manejo del Estrés</i>	49 alumnos	Primeros
<i>Curso Básico de Reanimación Cardio – Pulmonar</i>	98 alumnos	Octavos
<i>Herramientas básicas de las tutorías.</i>	21 alumnos	Tercero grupo B

2.5.1 Tutorías.

En el periodo de enero-junio de 2019 se dio acompañamiento a 277 alumnos en las diferentes modalidades con los que cuentan nuestro Programa Institucional de tutorías. Actualmente se cuenta con siete Docentes-Tutores que atienden y dan acompañamiento a la trayectoria escolar de 195 alumnos.

Se trabaja con las modalidades de:

Grupo Clase: Se tratan asuntos generales de la competencia del grupo, pero orientada a tratar problemas que afectan la integración y la productividad, en aspectos relacionados con el rendimiento académico.

Individual: Atención personalizada a un estudiante por parte del tutor, para atender aquellos casos que necesiten privacidad.

Tutorías Entre Iguales: se refiere a que un estudiante que posee conocimientos, habilidades, actitudes y valores; colabore como monitor para la detección de necesidades entre sus pares.

Participación del personal académico en el Programa de Tutorías.

Programa educativo	Número de profesores que imparten tutoría				
	PTC	PMT	Asignatura	Técnico Académico	Otro:
Licenciatura en Medicina Cirujano	3		4		

También se dio inicio al trabajo de **tutorías entre pares (alumno-alumno)** con el objetivo de brindar a la comunidad estudiantil acompañamiento, orientación académica y tutoría, apoyado de un docente tutor el cual, mediante la atención personal, en grupo pequeño y/o grupal ayuda a detectar, canalizar y facilitar las necesidades o problemáticas del alumno-tutorado; logrando la vinculación y trabajo colaborativo entre docente-tutor, alumno-tutor y alumnos tutorados de la Escuela de Medicina C-IV. En el periodo que se informa se inscribió el alumno Daniel Amador Javalois del 5to Modulo grupo B y dio 5 sesiones de tutorías asesorado por el Dr. Omar Gómez Cruz como Docente tutor.

Al inicio de cada semestre se imparte a los docentes el curso "Sistema del Programa Institucional de Tutorías (Manual de Usuario SiPIT)", dirigido a los Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura que muestran interés de participar en el programa.

2.5.2 Centro Psicopedagógico.

En cumplimiento a las políticas institucionales del Dr. Carlos Natarén Nandayapa, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios contenidas en su Proyecto Académico 2018-2022, la Facultad de Medicina C-IV, a través del Centro de atención psicopedagógico (CAPP), trabaja como un sistema dinámico y flexible que impulsa procesos educativos para la formación integral del estudiante como persona, profesional y ciudadanos, centrado en el aprendizaje, así también brindando apoyo a estudiantes, docentes y gestores académicos, a través de diversas modalidades como son la docencia, consultoría, investigación y vinculación universitaria, estableciendo redes de colaboración con organizaciones, estatales, nacionales e internacionales.

A continuación, se señala el tipo de colaboración que se establece en la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez” Campus IV:

FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE:

- Coadyuva en la mejora de la calidad de la docencia a través del fortalecimiento de las competencias psicopedagógicas y científicas de la práctica docente.

DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

- Actualmente se brinda apoyo psicopedagógico a los alumnos de la Facultad Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez” Campus IV, así también se atiende dando el mismo apoyo y servicio a los estudiantes del Instituto de Biociencias con problemas emocionales, socio-afectivo y familiares que perjudiquen su desempeño académico y personal.
- Se trabaja mediante programas psicopedagógicos que le permita al alumno el desarrollo de competencia necesarias para acomodarse a los cambios sociales y profesionales.
- Habilidades sociales: dirigido a desarrollar el área de la inteligencia emocional, para adquirir herramientas de desarrollo personal y social.

ATENCIÓN PERSONALIZADA EN EL CENTRO PSICOPEDAGOGICO.

Alumno	Femenino	Masculino	Unidad Académica
10	5	5	Facultad de Medicina Humana, Campus IV.
6	4	2	Instituto de Biociencias. Campus IV

2.5.3 Becas

Un total de 316 alumnos matriculados en nuestra Facultad cuenta con algún tipo de beca (56.12%), el mayor número de becas (31.08% corresponde a la “beca de manutención federal para la educación superior” 2019 y solo el 1.24 del becado cuenta con el apoyo de la beca “jóvenes escribiendo el futuro”.

Programa educativo	Tipo de beca	Número de beneficiarios	Fuente de financiamiento	Población escolar con al menos un tipo de beca
Lic. de Médico Cirujano	"beca de manutención federal para la educación superior" 2019.	175	Federal	31.08%
Lic. de Médico Cirujano	"beca de manutención para alumnos de 2do. y 3er. año" SEP – PROSPERA 2019.	23	Federal	4.08%
Lic. de Médico Cirujano	"beca de manutención federal para la educación superior" 2019 - II.	111	Federal	19.72%
Lic. de Médico Cirujano	"becas jóvenes escribiendo el futuro".	7	Federal	1.24%
<i>Porcentaje total de alumnos becados</i>				56.12 %

2.5.4 Seguro Facultativo

Con el objetivo de que nuestros estudiantes cuenten con los servicios médicos para su atención conforme al decreto presidencial de 1987 que estable: la incorporación al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social a todas las personas que cursen estudios de Nivel Superior en planteles públicos oficiales, del Sistema Educativo Nacional, y que no cuenten con la misma o similar protección de seguridad social; en la Facultad de Medicina se cuenta con la campaña de afiliación permanente y actualmente el 76% de nuestra Matricula cuenta con este seguro. La Facultad cuenta con servicios médicos para la atención inmediata de toda la comunidad a través de un médico general con cedula contratado para este propósito en un consultorio de primer nivel de atención.

Programa educativo	Porcentaje de matrícula con Seguro Facultativo
Lic. de Médico Cirujano Facultad de Medicina Humana, Campus IV	76 %

2.6 Movilidad estudiantil-licenciatura.

La movilidad académica brinda al estudiante la oportunidad de intercambiar experiencias académicas, culturales y personales, como resultado de la difusión a través de foros o grupos focales, los alumnos de nuestra Facultad de manera permanente se inscriben a las becas de movilidad, en el año 2019 cinco estudiantes fueron promovidos de manera exitosa para movilidad; dos estudiantes al extranjero (Universidad Miguel Hernández en Elche España y Universidad Nacional del Litoral en Argentina) y tres en movilidad nacional a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Para el semestre Enero-junio del 2020 tenemos un alumno en movilidad internacional en la Universidad Miguel Hernández en Elche España

Cantidad de alumnos	Institución donde realizaron la movilidad	País destino	Fecha de inicio y término	Resultados obtenidos	Fuente de Financiamiento	Convocatoria SARI (Si/No)
1	Universidad Miguel Hernández de Elche	España	Ene – Jun 2019	aprobado	Beca SARI UNACH PFCE, Movilidad Internacional	Si
1	Universidad Nacional del Litoral	Argentina	Ene – Jun 2019	aprobado	Beca por Convenio	si
1	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	México, San Luis Potosí	Ago – Dic 2019	aprobado	Beca UNACH Movilidad Nacional	si
1	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	México, San Luis Potosí	Ago – Dic 2019	aprobado	Beca Santander Movilidad Nacional	Si
1	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	México, San Luis Potosí	Ago – Dic 2019	aprobado	Sin beca. Movilidad con recurso propios	si
1	Universidad Miguel Hernández de Elche	España	Ene – Jun 2020	aprobado	Beca SARI UNACH PFCE, Mov. Internacional	Si

2.7 Intercambio estudiantil-licenciatura.

Para el semestre enero junio 2020 por primera vez nuestra Facultad recibe a un alumno de intercambio académico para cursar el séptimo semestre proveniente de la Universidad Nacional del Litoral – Argentina.

Cantidad de alumnos	Institución de Origen	País de origen	Fecha de inicio y término	Resultados obtenidos	Fuente de Financiamiento	Convocatoria SARI (Si/No)
1	Universidad Nacional del Litoral	Argentina	Ene – Jun 2020	aprobado	Beca por Convenio	si



2.8 Infraestructura académica.

Actualmente la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez" Campus IV se ubica en carretera Puerto Madero kilómetro 1.5 Col. Canta Ranas, y cuenta con dos edificios el Edificio A que consta de 4 aulas con una capacidad para 30 alumnos, 2 cubículos y una oficina para secretaria administrativa y 2 baños; El Edificio B, en la planta baja consta de áreas como la Dirección, Quirófano, taller de morfología y disección, consultorio, sala de juntas, servicios escolares y estudiantiles. En la primera planta cubículos de la secretaria académica y enseñanza, un salón de usos múltiples y centro

de cómputo, en los respectivos entre pisos dos baños para hombre y mujeres y en la segunda planta oficinas un salón de clases y el laboratorio de Ciencias Biomédicas.

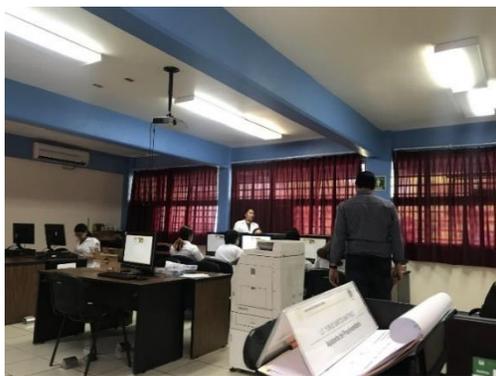
A través de convenio de uso de instalaciones con la Facultad de Administración desde el semestre de agosto-diciembre del 2019 se utilizan seis aulas del área de posgrado, con esto se cuenta con un total de 12 salones para las clases del Programa de Médico Cirujano y se evitan las actividades traslapadas y juntar dos grupos en un mismo salón. Se cuenta con un convenio de colaboración con la Facultad de Ciencias Químicas para el uso de las áreas deportivas, así como el auditorio con previo aviso y solicitud.

2.8.1 Centro de cómputo.

Infraestructura Física de Red Instalada: La estructura tecnológica disponible para que nuestros estudiantes, docentes y administrativos puedan tener acceso a la Red Internet para realizar investigación, consulta de información, acceder a videoconferencias, utilizar telefonía IP ó algún otro proceso es la siguiente:

- 4 Access point quienes proporcionan cobertura inalámbrica a edificio A y edificio Dirección cada Access point tiene capacidad para 200 usuarios en tiempo real con acceso a la red Internet, teniendo un total de 800 accesos.
- 3 switch's de red con capacidad para transmitir voz, datos y videoconferencia en cualquier nodo de instalado.
- Fibra Óptica instalada para comunicar edificio A y edificio Dirección
- Backbone de fibra óptica que va desde la Facultad de Medicina Humana Campus IV hasta el CIM Campus IV donde se encuentra el nodo de Internet central

Se cuenta con un centro de cómputo para realizar las prácticas de la materia de TIC's, fomentando la consulta de información en base de datos digitales y la elaboración adecuada de documentos electrónicos.



2.8.2 Biblioteca.

Relación de libros más solicitados en la biblioteca de la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez" de la Unach C.IV Tapachula

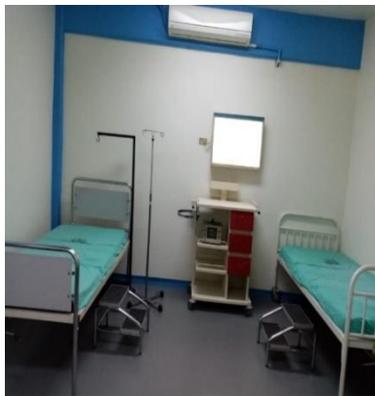
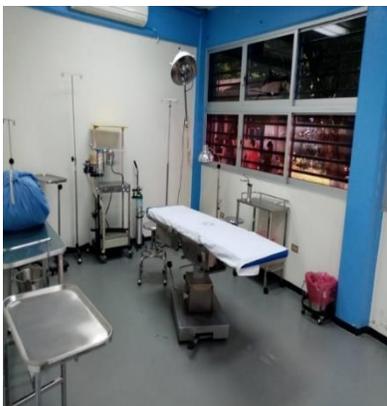
- Anatomía Humana (Latarjet, Ruiz Liard).
- Anatomía Humana (Fernando Quiroz Gutiérrez).
- Anatomía Con Orientación Clínica (Moore D.)
- Cardiología (F. Guadalajara).
- Cirugía (Salvador M. Dubois).
- Dermatología (Roberto Arenas).
- Embriología Médica (Langman).
- Farmacología Básica y Clínica (Katzung).
- Gastroenterología (Villalobos).
- Geriatria (d'Hiver G.)
- Gerontología y Geriatria (Millan Calenti).
- Ginecología Básica Ilustrada (Mondragón)
- Harrison Manual De Medicina (Longo, Fauci, Kasper, Hauser, Jamenson).
- Harrison Principios De Medicina Interna (Longo, Fauci, Kasper, Hauser, Jamenson).
- Hematología Clínica (J. S.- Sabafren).
- Langman Embriología Médica (T.W. Sandler).
- Las Bases Farmacológicas De La Terapéutica (Brunton, Chabner, Knollman).
- Lecciones De Dermatología De Saúl (Ivonne Arellano, Amelie Peniche).
- Neuroanatomía Clínica (Snell).
- Nutriología Médica (E. Casanueva, M. Kaufer – Horwitz).
- Pediatría (Gilberto Treviño).
- Pediatría (R. Martínez).
- Práctica De La Geriatria (Rosalía R. Guillermo A.).
- Principios De Anatomía y Fisiología (Tortora Derrickson).
- Psiquiatria General (Howard H. Goldman).
- Semiología Médica y Técnica Exploratoria (A. Surós y J. Surós).
- Semiología Médica (A. Argente).
- Sociomedicina (Manuel B. Calderón).
- Tratado De Fisiología Médica (Guyton and Hall).
- Urología General De Smith (Emil A. and Jack W.).
- Velázquez Farmacología Básica Y Clínica (P. Lorenzo, A. Moreno).
- Williams Obstetricia (Cunningham, Leveno, Bloom, Hauth, Rouse, Spang).

PORCENTAJE DE BIBLIOGRAFIA CON LA QUE CUENTA LA BIBLIOTECA PARA CUBRIR EL TEMARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CAMPUS. IV.

Modulo	Porcentaje de bibliografía que cubre el temario de la FMH-Campus IV
I	100%
II	95%
III	90%
IV	100%
V	70%
VI	80%
VII	90%
VIII	85%

2.8.3 Laboratorios/Talleres.

La Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suarez" Campus IV cuenta con un Quirófano para la enseñanza de las Ciencias Médicas Quirúrgicas el cual está dividido por áreas Negra, Gris y Blanca, cuenta con un Taller de disección y Taller de morfología con un espécimen (cadáver), consultorio para la enseñanza de clínica propedéutica y a través de un convenio de colaboración se utilizan dos laboratorios de enseñanza de la Facultad de Ciencias Químicas para las prácticas en las materias de Bioquímica, Microbiología; los talleres antes mencionado se utilizan en el pregrado.



3. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

3.1 Investigación.

Proyecto	Responsable Técnico	Estatus	Financiamiento
Caracterización molecular del complejo <i>Mycobacterium tuberculosis</i> y Micobacterias no tuberculosas, y perfiles genéticos de farmacorresistencia en pacientes con resistencia primaria al tratamiento antifímico en Chiapas, México	Dr. Ángel Lugo Trampe	En Proceso 23/01/2017 23/07/2020	FOSISS-2016-1-272841 \$1,540,000.00 MN
Frecuencia de mutaciones en el Gen <i>INH A</i> y su asociación con resistencia a la Isoniazida <i>in vitro</i> en aislados clínicos del complejo <i>Mycobacterium tuberculosis</i>	Dr. Ángel Lugo Trampe	Concluido 03/12/2018 22/11/2019	Recurso del Investigador
Frecuencia de polimorfismos en los genes <i>TLR3</i> , <i>TLR7</i> y <i>TLR8</i> en pacientes con Fiebre Chikungunya	Dra. Karina del Carmen Trujillo Murillo	Concluido 03/12/2018 22/11/2019	Recurso del Investigador
Caracterización epidemiológica y Molecular de las Infecciones por Alfvirus en la región Soconusco del Estado de Chiapas	Dra. Karina del Carmen Trujillo Murillo	En Proceso 12/09/2019 31/01/2020	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI) del Gobierno del Estado de Chiapas \$170,000.00 MN
Resultado de estudio audiométrico tonal en jóvenes universitarios sin valoración auditiva previa en relación a sus hábitos auditivos en el periodo enero-julio 2020	Dr. Maximiliano Arahón López García	En Proceso 01/08/2019 31/07/2020	Recurso del Investigador
Evaluación de estresores académicos en estudiantes que cursan primer semestre de la carrera de químico farmacobiólogo C-IV, en la Universidad Autónoma de Chiapas	Dr. César Aguilar Meza	En Proceso 01/08/2019 31/07/2020	Recurso del Investigador
Correlación entre el estrés, hábitos alimentarios, actividad física y el desarrollo de sobrepeso y obesidad en alumnos de la Facultad de Medicina Humana, C-IV	Mtro. Jordán Corzo Mancilla	En Proceso 01/08/2019 31/07/2020	Recurso del Investigador
Frecuencia de mutaciones en genes <i>Mycobacterium tuberculosis</i> asociadas con resistencia al	Dr. Ángel Lugo Trampe	En Proceso 06/01/2020	Recurso del Investigador

tratamiento antituberculoso		11/12/2020	
Coinfección con Virus de Hepatitis B o Hepatitis C en pacientes infectados con VIH	Dra. Karina del Carmen Trujillo Murillo	En Proceso 06/01/2020 11/12/2020	Recurso del Investigador

3.1.2 Cuerpos Académicos.

Actualmente, se cuenta con 1 CA registrado:

Cuerpo Académico	Grado	Académicos
<i>Medicina y Epidemiología Molecular</i> UNACH-CA-158	<i>En Consolidación</i>	Líder del CA Dr. Ángel Lugo Trampe Integrantes Dra. Karina del Carmen Trujillo Murillo Dra. Marisol Espinoza Ruiz Dra. Consuelo Chang Rueda

3.1.3 Grupos Colegiados.

Hasta el momento no se tiene registro en la CIP de la UA, la instalación de un Grupo Colegiado.

3.1.4 Redes de Investigación y Colaboración Interinstitucionales

A continuación, se describen las redes de investigación del CA Medicina y Epidemiología Molecular con otros CA, con los que se han desarrollado proyectos de investigación en conjunto o son profesores del núcleo académico ampliado de la Maestría en Ciencias Biomédicas:

Nombre del Cuerpo Académico	Institución
<i>Promoción y Educación para la Salud</i>	Facultad de Medicina Humana, Campus II, UNACH UNACH-CA-42
<i>Ciencias Químico Biológicas</i>	Facultad de Ciencias Químicas, Campus IV, UNACH UNACH-CA-113
<i>Medicina y Epidemiología Molecular</i>	Laboratorio de Medicina Molecular, Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Zacatecas UAZ-CA-207

3.1.5 Producción Académica de la actividad investigativa.

Publicaciones en Revistas Indizadas

1. Martínez-Fierro, M. L., Carrillo-Arriaga, J. G., Luevano, M., **Lugo-Trampe, A.**, Delgado-Enciso, I., Rodríguez-Sánchez, I. P., & Garza-Veloz, I. (2019). Serum levels of miR-628-3p and miR-628-5p during the early pregnancy are increased in women who subsequently develop preeclampsia. *Pregnancy hypertension*, 16, 120-125.
2. Gouel-Cheron A, Lombard K, Hunsberger S, Arteaga-Cabello FJ, Beigel J, Belaunzarán-Zamudio PF, Caballero-Sosa S, Escobedo-López K, Ibarra-González V, Nájera-Cancino JG, Rincón-León HA, Ruiz-Hernández E, Sepúlveda-Delgado J, **Trujillo-Murillo K**, Ruiz-Palacios G. (2019). Serial real-time RT-PCR and serology measurements substantially improve Zika and Dengue virus infection classification in a co-circulation area. *Antiviral research*, 172, 104638.

Publicaciones en Revistas Arbitradas

1. de Lourdes Ramírez-Ahuja, M., Gómez-Govea, M. A., **Lugo-Trampe, A.**, Borrego-Soto, G., Delgado-Enciso, I., Ponce-García, G., ... & Rodríguez-Sánchez, I. P. (2019). Microbiota of *Telenomus tridentatus* (Platygastridae: Scelionidae): An unwanted parasitoid. *Journal of Applied Entomology*, 143(8), 834-841.
2. Chang-Rueda C, Cañas-Urbina A, **Trujillo-Murillo K**, Espinoza-Ruiz M, Feliciano-Díaz J, Vázquez-Moreno M, **Lugo-Trampe A**. (2019). Correlation of HOMA-IR with BMI-for-age percentile in children and adolescents from the Soconusco region of Chiapas, Mexico. *Rev Fac Med*, 67 (4).

Publicación de Capítulo en Libro

1. Consuelo Chang Rueda, Ana Olivia Cañas Urbina, **Ángel Lugo Trampe**, **Karina del Carmen Trujillo Murillo**, Marisol Espinoza Ruiz y Alejandro Ruíz Sánchez. Capítulo V, Sífilis. Algunas enfermedades infecciosas en México: Morbilidad y mortalidad. ISBN: 978-84-17523-23-7. Fondo Editorial Universitario. P. 113-138.
2. Marisol Espinoza Ruiz, Consuelo Chang Rueda, **Karina del Carmen Trujillo Murillo** y **Ángel Lugo Trampe**. Capítulo VII, Tuberculosis. Algunas enfermedades infecciosas en México: Morbilidad y mortalidad. ISBN: 978-84-17523-23-7. Fondo Editorial Universitario. P. 161-186.

Distinción

1. Mención Honorífica al trabajo titulado "Desarrollo de un método de genotipificación múltiple basado en PCR en Tiempo Real y curvas de disociación de alta resolución no traslapables y su aplicación en la genotipificación del virus del papiloma humano de alto y bajo riesgo". De los autores; **Ángel Lugo Trampe**, Consuelo Chang Rueda, Marisol Espinoza Ruiz, **Karina del Carmen Trujillo Murillo**. XLIV Congreso Nacional de Genética Humana. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Del 13-16 noviembre 2019.

3.1.6 Organización de Eventos Académicos.

A continuación, se describen los eventos académicos organizados por la CIP:

Noviembre 2019 Ponencia "*Nuevas Tecnologías en Diagnóstico Molecular*" impartida por el MC. José de Jesús Lugo Trampe (Departamento de Genética, Facultad de Medicina Humana, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Facultad de Medicina Humana, Campus IV, UNACH. 21 de noviembre de 2019.

Diciembre 2019 Taller "*Introducción a Mendeley y Manejo de Referencias Bibliográficas en Ciencias Biomédicas*" impartido por el Dr. Ángel Lugo Trampe (Facultad de Medicina Humana, Campus IV, UNACH). Facultad de Medicina Humana, Campus IV, UNACH 09 de diciembre de 2019.

Enero 2020 El 17 de enero de 2020 la Coordinación de Investigación y Posgrado en conjunto con el Comité de Estudiantes de Medicina de Tapachula (CEMT) llevaron a cabo la Primer Conferencia "Primeros Pasos en la Investigación", con el propósito de compartir las experiencias personales y profesionales de los estudiantes Julio Rosales Trujillo y Cristian Andrés Pinto Esquipulas, al participar en el XXIV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico a través del Programa Delfín.

El 31 de enero de 2020 la Coordinación de Investigación y Posgrado y la Coordinación de la Maestría en Ciencias Biomédicas dieron inicio a las Sesiones de los Seminarios de Investigación, siendo un espacio para la difusión de las actividades e investigaciones del programa de la Maestría en Ciencias Biomédicas y actualización del estado del arte en temas de importancia en salud humana. A la fecha se han realizado presentaciones de artículos científicos y conferencia por médicos especialistas invitados en los temas de Tuberculosis, Cáncer, Coronavirus y Enfermedades Genéticas Raras.

3.1.7 Articulación de la Investigación, la Docencia y la Extensión.

Las LGAC del CA Medicina y Epidemiología Molecular; Enfermedades Complejas y Enfermedades Infecciosas son transversales a las líneas de investigación de la Maestría en Ciencias Biomédicas (MCB). Los proyectos de investigación que se realizan en el Laboratorio de Investigación en Ciencias Biomédicas de esta UA, proporcionan la oportunidad para incorporar estudiantes de servicio social de la Licenciatura en Médico Cirujano, así como para desarrollar estancias para capacitar a estudiantes de pregrado que realizarán veranos de investigación.

3. 2 Posgrado

3.2.1 Programas de posgrado.

Nombre del programa	PNPC		Total de matrícula
	Sí	No	
<i>Maestría en Ciencias Biomédicas</i>		X	3

3.2.2 Desarrollo curricular.

En el caso de la Maestría en Ciencias Biomédicas (MCB) es de reciente creación. El Plan de Estudio fue aprobado el 28 de mayo de 2018 por el H. Consejo Universitario de nuestra Universidad, dando inicio en enero de 2019.

3.2.3 Atención a la diversidad

Programa de Posgrado	Matrícula total de Posgrado	Número de estudiantes indígenas	Número de estudiantes con alguna discapacidad	Número de estudiantes extranjeros
<i>Maestría en Ciencias Biomédicas</i>	3	0	0	0

3.2.4 Productividad de estudiantes de posgrado.

Los estudiantes de la primera generación de la MCB apenas están desarrollando algunos productos académicos.

3.2.5 Movilidad estudiantil-posgrado.

Los estudiantes de la primera generación de la MCB acaban de concluir el segundo semestre; hasta el momento no han realizado movilidad.

3.2.6 Intercambio estudiantil- posgrado.

No se ha realizado hasta el momento intercambio estudiantil.

4. EXTENSIÓN

4.1 Servicio Social.

Periodo	Licenciatura de procedencia	Área en la que presto el servicio	Prestadores de servicio
<i>Enero – Diciembre 2019</i>	Lic. de Médico Cirujano Facultad de Medicina Humana Campus II	Laboratorio de Ciencias Biomédicas	1
<i>Agosto – 2019 Julio - 2020</i>	Lic. de Médico Cirujano Facultad de Medicina Humana Campus IV	Vinculación Medica	3
<i>Agosto – Diciembre 2019</i>	Lic. en administración Facultad de Ciencias de la Administración Campus IV	Coordinación de Extensión y Vinculación	1
<i>Agosto – Diciembre 2019</i>	Lic. en Sistemas Computacionales Facultad de Negocios Campus IV	Laboratorio de TIC'S	1

4.2 Prácticas profesionales.

El servicio social de medicina humana es el equivalente a la practicas profesionales, nuestro alumno lo desarrollan durante un año en las instituciones de salud públicas que brindan atención médica.

4.3 Educación continua.

Se está trabajando en el convenio general de colaboración y vinculación, que celebran por una parte la red de asesoría y consultoría en la profesión de enfermería en México A.C, en lo sucesivo "RACPEM" para ofertar cursos de capacitación continua en el área de enfermería.

4.4 Cultura física y deportes.

9 de mayo. Asistencia al 1er. Torneo de ajedrez universitario, Campus IV.

15 de agosto. Participación de los alumnos en el evento de Activación Física masiva universitaria Campus IV, atendiendo la invitación de Extensión Universitaria.

20 de agosto. Presencia en el evento de bienvenida y Feria de la Salud, con la presencia de C. Rector Carlos Natarén Nandayapa, evento realizado en las instalaciones del CIM.

20 de agosto. 5°to torneo interfacultades, con la participación de las diferentes escuelas y facultades del campus IV. la escuela de medicina humana tuvo una excelente participación, logrando quedar en el 1er. lugar en las disciplinas de basquetbol varonil derrotando al equipo de varonil de la facultad de negocios.

23 de octubre. Feria de la Salud en las instalaciones de la Facultad, con la presencia del IMSS, UNEME CAPA, AA. Jurisdicción Sanitaria, entre otros.

23 de octubre. Asistencia al 2do. Torneo de ajedrez universitario, Campus IV.

26 de octubre. 1ra. Expo Running, Fitness, salud y deportes, organizado por la Coordinación de Extensión y vinculación de la Facultad.



4.5 Promoción cultural.

26 de abril. Atendiendo a la invitación de la Coordinación de Extensión y Vinculación, se realizó la entrega en las instalaciones del CIM, juguetes colectados durante el mes de abril.

2 de agosto. Curso de inducción para alumnos de 1er. Modulo, realizado por la Coord. de Extensión y vinculación y el Centro Psicopedagógico.

23 de agosto. Evento de bienvenida, al ciclo escolar Agosto – Noviembre, 2019, realizado en las instalaciones de la facultad. Organizado por la coordinación de extensión y vinculación y alumno de VIII módulo.

24 de septiembre. Platica impartida a alumnos sobre Igualdad de Género, impartida por jurisdicción sanitaria No. VII.

31 de octubre. Platica impartida por Fundación Teletón, sobre Parálisis Cerebral e Inclusión Escolar y social de las personas con discapacidad.

8 de noviembre. Atendiendo la invitación del H. ayuntamiento Municipal y la Secretaria de la Juventud, se participó en el evento "Espacios por la Paz".



5.6 Cultura ambiental.

27 de febrero. 1er. Tapatón Universitario, en las instalaciones del CIM

22 de marzo. En coordinación con extensión universitaria participación en el baquetón universitario.

9 de mayo. Platica sobre Gestión Ambiental, impartida a alumnos de la facultad.

29 de agosto. Entrega de tapas colectadas en el Primer Tapatón Universitario. Evento realizado en las instalaciones del CIM.

5 de septiembre. Asistencia de alumnos a la conferencia ¿y si fuera yo?, impartida por Secretaria de Salud Municipal.

27 de septiembre En coordinación con extensión universitaria participación en el 3er. baquetón universitario,

15 de octubre. Platica impartida por la coordinación de Gestión ambiental a alumnos de la facultad.



4.7 Comunicación social.

- Rueda de prensa en la que se promovió la Maestría en Ciencia Biomédicas.
- Rueda de prensa para promover la Primera Expo, Fitness, Salud y Deportes.



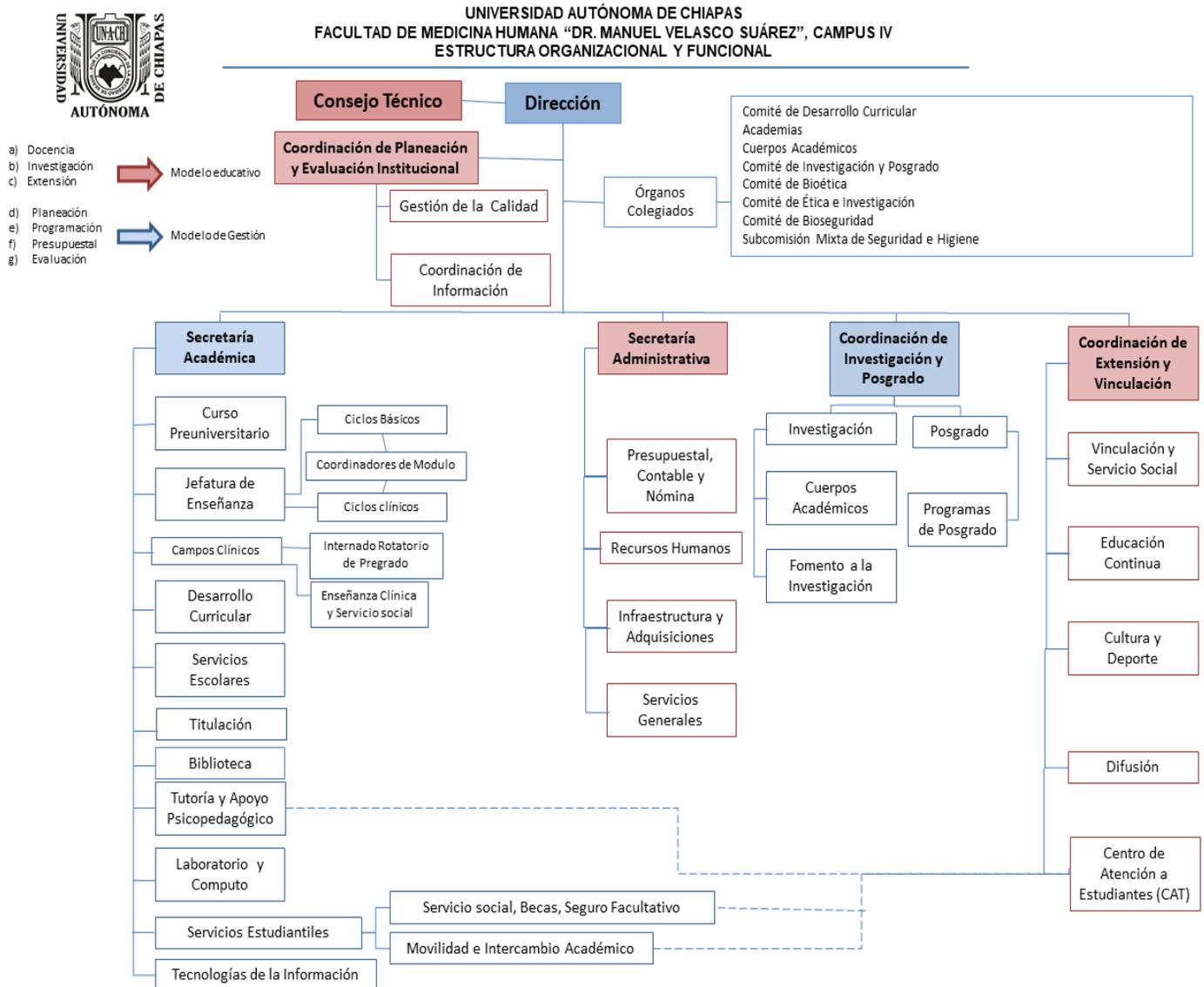
5.8 Convenios.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN	STATUS	TIPO DE COLABORACIÓN
IMSS	ACTIVO	COLABORACIÓN ACADEMICA
ISSTECH	ACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • INTERNADO MEDICO ROTATORIO DE PREGRADO • CAMPOS CLINICOS • COLABORACIÓN ACADEMICA CIENTIFICA Y CULTURAL • IMPARTICIÓN CONJUNTA DE CURSOS DE POSGRADO Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
ISSSTE	ACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL
DIF	ACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES • COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDA (CIUDAD SALUD) CRAE	ACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • INTERNADO MEDICO ROTATORIO DE PREGRADO, • CICLOS CLINICOS Y ACTIVIDADES ACADEMICAS
CRUZ ROJA MEXICANA	ACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • COLABORACIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL
ISSSTEP	ACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • COLABORACIÓN Y APOYO MUTUO
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS	ACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • CICLOS CLINICOS • INTERNADO MEDICO ROTATORIO DE PREGRADO • ATENCIÓN MEDICA, INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS • PARA LA ENSEÑANZA DE SALUD EN POSGRADOS
UNAM	ACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • ACADEMICA, CIENTIFICA Y CULTURAL

5. GESTION

5.1 Gestión Académica

5.1.1 Organigrama.



5.1.2 Representación Institucional y Grupos Colegiados

Consejeros Universitarios:

Dr. Jordán Corzo Mancilla, Consejero Universitario Director de la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus IV.

Dr. César Aguilar Meza, nombrado Consejero Universitario, Profesor de Carrera. de la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus IV de fecha 4 de diciembre de 2019. (por un periodo de 4 años).

CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE	CARGO
Dr. Jordán Corzo Mancilla	Consejero Universitario Director
Dr. Cesar Aguilar Meza	Consejero Universitario Profesor de Carrera

CONSEJO TECNICO

NOMBRE	CARGO
Mtro. Jordán Corzo Mancilla	Presidente
Dra. Juana Chirino Romero	Secretaria
Dra. Karina Del C. Trujillo Murillo	Consejero Técnico Profesor De Carrera
Dr. Homero Anaya Lara	Consejero Técnico Profesor De Asignatura
Angelica Arroyo Alvarado	Consejero Técnico Alumno
Liliana Guadalupe Arroyo Alvarado	Consejero Técnico Alumno

ACADEMIAS

ACADEMIA	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCALES
Medicina Social	Dr. Cesar Aguilar Meza	Dr. José Luis Guerrero Flores	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Víctor Manuel Castillo García • Dr. Bogar Arturo Rodríguez Ruíz • Edgar Carrera Camacho • Dr. Ludvick Torres López
Niño Y Adolescente	Dr. Adolfo Mendoza Ulloa	Dr. José Fernando Reyes Castro	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Noé Andrés Vázquez Rodríguez • Dra. Rosa María Islas Romero
Salud De La Mujer	Dr. Raúl Anaya Lara	Dr. José Antonio García Méndez	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Héctor Alonso Álvarez Chang • Dr. Martin Escobar Dionicio • Dr. Roberto Armas Guillen
Salud Publica	Dra. Sandra Caballero Sosa	Dr. Julio Cesar Jan Gómez	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Carmen De Los Ángeles Sol Martínez • Dr. Luis Manuel Salgado Corsantes • Dr. Jaime Maza Ovando

			<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Victor Manuel Camacho Talavera • Dr. Jesús Gramajo Ruíz
Ciencias Quirúrgicas	Dr. José Lozano Orozco	Dr. Ángel Zerón Castañón	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Oscar Alejandro Sánchez Balboa • Dr. Roberto Armas Guillen • Dr. Jesús Hernández Juárez • Dr. Carlos Alfonso Reyes • Dr. Omar Gómez Cruz • Dr. Alfredo González Clavellina • Dra. Georgina Calvo Fonseca

COMITÉS

COMITÉ	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCALES
Desarrollo Curricular	Mtro. Jordán Corzo Mancilla	Dra. Juana Chirino Romero	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Fernando Martínez Valdepeña • Dr. Jaime Maza Ovando • Dr. Ángel Zerón Castañón
Investigación y Posgrado	Mtro. Jordán Corzo Mancilla	Dra. Karina del C. Trujillo Murillo	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Ángel Lugo Trampe • Dra. Juana Chirino Romero • Dr. Julio Cesar Jan Gómez • Med. Luis Isaac Gómez
Planeación y Evaluación Universitaria (CPEU)	Mtro. Jordán Corzo Mancilla	LAT. Eunice Arévalo Girón	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Juana Chirino Romero • Lic. Eleazar Natarén Flores • Dra. Karina del C. Trujillo Murillo • Mtra. Araceli del Mar Estrada Rivera • Dr. Ángel Lugo Trampe

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

La unidad interna de protección civil, queda integrada por los cc:

NOMBRE	PUESTO (DENTRO DE LA UIPC)
Mtro. Christian D. Hernández Barrios	Coordinador General
Lic. Eleazar Natarén Flores	Suplente del Coordinador General
C. Rocío Gisela Montesinos Domínguez	Suplente del Coordinador General
C.P. Alberto Martínez Rodríguez	Jefe de Brigada de Control y Combate de Incendio
Mtra. Araceli del Mar Estrada Rivera	Jefe de Brigada de Evacuación de Inmueble
C. Josías Velázquez Velasco	Jefe de Brigada de Búsqueda y Salvamento
C. Jacqueline Grislane Hipólito Betanzos	Jefe de Brigada de Prevención
C. María Amparo Carrillo Villegas	Jefe de Brigada de Primeros Auxilios
Mtra. Isabel Guzmán Torres	Brigadista Prevención

C. Tania Paola Escobar García	Brigadista de Primeros Auxilios
C. Liliana Guadalupe. Reyna Rodríguez	Brigadista de Primeros Auxilios
C. Itzel Guadalupe Gómez Antonio	Brigadista de Búsqueda y Salvamento
Cristian Andrés Pinto Esquipulas	Brigadista de Evacuación de Inmueble
Julio Adrián Rosales Trujillo	Brigadista de Control y Combate de Incendio

5.2 Gestión Administrativa y Financiera

La Facultad de Medicina cuenta con una planta administrativa de 22 trabajadores que apoyan a las diferentes coordinaciones y áreas, las actividades laborales del personal administrativo se desarrollan en un horario de 6:30 a las 21 horas de lunes a viernes y los días sábados de 7 a 15 horas.

5.2.1 Personal Administrativo.

<i>Tipo de contratación</i>	Número de trabajadores
Base	7
Confianza	6
Honorarios	7
Técnico Académico	2

5.3 Finanzas

5.3.1 Origen y aplicación de recursos.

CENTRO DE TRABAJO: 46201 LICENCIATURA

	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE MODIFICADO	IMPORTE MINISTRADO	IMPORTE EJERCIDO	MODIFICADO MINISTRADO (remanente 2020)
11101	Subsidio Federal Ordinario	\$ 567,200.00	\$ 567,200.00	\$ 567,021.39	\$ 178.61
11201	Subsidio Estatal Ordinario	\$ 299,800.00	\$ 299,800.00	\$ 299,616.71	\$ 183.29
15202	Ingresos Preuniversitario	\$ 500,920.00	\$ 500,920.00	\$ 482,229.53	\$ 18,690.47
25202	Ingresos Preuniversitario	\$ 390,400.00	\$ 390,400.00	\$ 389,599.00	\$ 801.00

Ingresos Propios de Maestría en Ciencias Biomédicas

CENTRO DE TRABAJO: 46202 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADOS

	Fuente De Financiamiento	IMPORTE MODIFICADO	IMPORTE MINISTRADO	IMPORTE EJERCIDO	MODIFICADO MINISTRADO (remanente 2020)
15201	Ingresos Propios Extraordinarios	\$ 14,400.00	\$ 14,400.00	\$ 14,400.00	\$ -
25201	Ingresos Propios Extraordinarios	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ 16,000.00	\$ 2,000.00

A fin de atender de manera eficiente y proporcionar los espacios adecuados, se logra un convenio de colaboración con la Facultad de Administración Campus IV para utilizar seis aulas del área de Posgrado, de las cuales en cuatro de ellas se oferta el Curso Preuniversitario en el turno matutino; dos aulas en el turno matutino y seis en el turno vespertinos son ocupadas para las clases del Programa de Médico Cirujano. Se mantiene la colaboración con la Facultad de Ciencias Químicas para la utilización de laboratorios de enseñanza, auditorio y espacios deportivos.

La siguiente tabla hace referencia a los espacios académicos con los que cuenta nuestra Facultad.

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
AULAS	12
QUIROFANO	1
ANFITEATRO	1
CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	2
CONSULTORIO DE INVESTIGACION	1
LABORATORIO DE INVESTIGACION BIOLOGIA MOLECULAR	1
LABORATORIO DE COMPUTO	1
BIBLIOTECA	1
SALA DE VIDEO CONFERENCIA	1
SALA DE JUNTAS	1
SALA DE MAESTROS	1

Nuevos Edificios

En la presente tabla describe los espacios con lo que cuenta los dos nuevos edificios próximos a ser entregados a nuestra Universidad.

Edificio tipo U3C, de tres niveles, 9 entre ejes	Espacios para: Biblioteca Centro de computo Laboratorio de medicina virtual Área de la coordinación de computo Área de gobierno Cubículos de docentes
Edificio tipo U3C, de tres niveles, 9 entre ejes	Espacios para: Taller e cirugía Laboratorio de cardiología Dos consultorios Aula Magna Dos salas de usos múltiples 4 aulas didácticas

6. Indicadores CUMEX

6.1 Cuadro ejecutivo de indicadores CUMEX, UNACH, UA

<i>Indicador</i>	Estándar CUMEX 2016	Indicador UNACH	Indicador UA
1. Proporción de PTC adscritos con Posgrado (titulado)	92%	87.03	100%
2. Proporción de PTC adscritos con doctorado (titulado)	47%	41.15%	40%
3. Proporción de PTC adscritos con Perfil PRODEP	55%	38.90%	40%
4. Proporción de PTC adscritos en el SNI	22%	12.59%	40%
5. Proporción de Cuerpos Académicos Consolidados	31%	15.38%	0%
6. Proporción de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación	65%	61.43%	100%
7. Proporción de Programas Educativos en TSU y Licenciaturas de Calidad	80%	57.53%	0%
8. Proporción de Matrícula en Programas Educativos de TSU y Licenciatura de Calidad	90%	87.60%	0%
9. Proporción de Programas de Posgrado en el PNPC	50%	31.11%	0%
10. Proporción de Matrícula de Posgrado en PNPC	47%	38.45%	0%

6.2 Retos y perspectivas

Objetivo	Meta ¹	Estrategia ¹	Responsable en la UA ¹	DAC Corresponsable ¹	Plazo	
					Año	Semestre
<i>Incrementar la proporción de PTC con doctorado</i>	60%	Promoción de becas (PRODEP, CONACyT, etc.) e incentivos a los PTC para estudios de Doctorado Estancias académicas en IES a nivel nacional Estancias académicas en IES a nivel nacional	Secretaría Académica Coordinación de Investigación y Posgrado	Rectoría Secretaría Académica Dirección General de Investigación y Posgrado	2023	
<i>Incrementar la proporción de PTC con posgrado (maestría y doctorado)</i>	100%				2020	cumplido
<i>Incrementar la proporción de PTC con perfil deseable PRODEP</i>	80%	Realizar convenios de colaboración con IES para la realización de estancias académicas y de investigación para docentes Formar cuerpos colegiados que evolucionen a Cuerpos Académicos Cursos de Capacitación en herramientas de investigación para docentes Programa de estímulos para la publicación de productividad académica	Secretaría Académica Coordinación de Investigación y Posgrado Educación continua	Rectoría Secretaría Académica Dirección General de Investigación y Posgrado	2023	
<i>Incrementar la proporción de PTC en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)</i>	40%				2020	cumplido

<i>Incrementar la proporción de Cuerpos Académicos Consolidados (CAC)</i>	40%	Fortalecer las redes de colaboración con IES nacionales e internacionales Estancias académicas en IES a nivel nacional Estancias académicas en IES a nivel nacional	Secretaria Académica Coordinación de Investigación y Posgrado Educación continua	Rectoría Secretaría Académica Dirección General de Investigación y Posgrado	2023	
<i>Incrementar la proporción de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación (CAC y CAEC)</i>	40%	Formar cuerpos colegiados que evolucionen a Cuerpos Académicos Cursos de Capacitación en herramientas de investigación para docentes Programa de estímulos para la publicación de productividad académica	Secretaria Académica Coordinación de Investigación y Posgrado Educación continua	Rectoría Secretaría Académica Dirección General de Investigación y Posgrado	2023	
<i>Incrementar la proporción de Programas Educativos (PE) de Licenciatura de calidad</i>	80%	Elaborar planes de mejora. Atender al 100% las recomendaciones de los organismos acreditadores	Dirección Secretara Administrativa Secretaria Académica Coordinación de Investigación y Posgrado Coordinación de Planeación y Evaluación	Rectoría Secretaría General Secretaría Administrativa Secretaría Académica Dirección General de Investigación y Posgrado Dirección General de infraestructura y Servicios Generales	2021	
<i>Incrementar la proporción de Matrícula en PE de calidad</i>	90%	Elaborar planes de mejora. Atender al 100% las recomendaciones de los organismos acreditadores	Dirección Secretara Administrativa Secretaria Académica Coordinación de Investigación y Posgrado Coordinación de Planeación y Evaluación	Rectoría Secretaría General Secretaría Administrativa Secretaría Académica Dirección General de Investigación y Posgrado Dirección General de infraestructura	2021	

				y Servicios Generales		
<i>Incrementar la Proporción de Programas de Posgrado en PNPC-CONACyT</i>	50%	Elaborar planes de mejora. Atender al 100% las recomendaciones de los organismos acreditadores	Dirección Secretaría Administrativa Secretaría Académica Coordinación de Investigación y Posgrado Coordinación de Planeación y Evaluación	Rectoría Secretaría General Secretaría Administrativa Secretaría Académica Dirección General de Investigación y Posgrado Dirección General de infraestructura y Servicios Generales	2021	
<i>Incrementar la proporción de Matricula de posgrado en PNPC-CONACyT</i>	50%	Elaborar planes de mejora. Atender al 100% las recomendaciones de los organismos acreditadores	Dirección Secretaría Administrativa Secretaría Académica Coordinación de Investigación y Posgrado Coordinación de Planeación y Evaluación	Rectoría Secretaría General Secretaría Administrativa Secretaría Académica Dirección General de Investigación y Posgrado Dirección General de infraestructura y Servicios Generales	2021	

7. Conclusión

Se han expuesto los resultados de las actividades de este primer año de gestión, hoy contamos con una estructura organizacional y una comunidad universitaria consolidada que a través de los procesos que desarrollan en Docencia, Investigación y Posgrado, Extensión y Gestión han puesto los cimientos sobre los que nuestra Facultad construirá una Unidad Académica de calidad y excelencia.

En el camino de esta primera etapa se han sorteado obstáculos, como falta de infraestructura, presupuesto, personal docente y resistencia al cambio, pero hemos sabido construir a través del consenso y poniendo como primer objetivo la búsqueda de la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado, un equipo que privilegia el trabajo asertivo con respeto a la integridad de todos los miembros de la comunidad académica. También hemos recibido todo el apoyo de la administración central de nuestra Universidad, desde el Rector el Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, la Secretaria General y la Secretaria Académica, así como de las Direcciones de Administración Central. Hemos tenido el acompañamiento y asesoramiento en todo momento de la Honorable Junta de Gobierno desde el primer día de la gestión actual.

Es así como se rinde el informe de un primer año de gestión, agradezco a todos los que se han acercado para dar ánimos, consejos y también nos han advertido de las decisiones equivocadas, los resultados son producto de un trabajo en equipo, no hay nada más grande que ser chiapaneco, no hay nada más grande que haber estudiado en la Universidad Autónoma de Chiapas, ni mejor manera retribuirlo que aportar un grano de arena en la construcción de la Universidad que todos queremos.

“Por la Conciencia de la Necesidad de Servir”

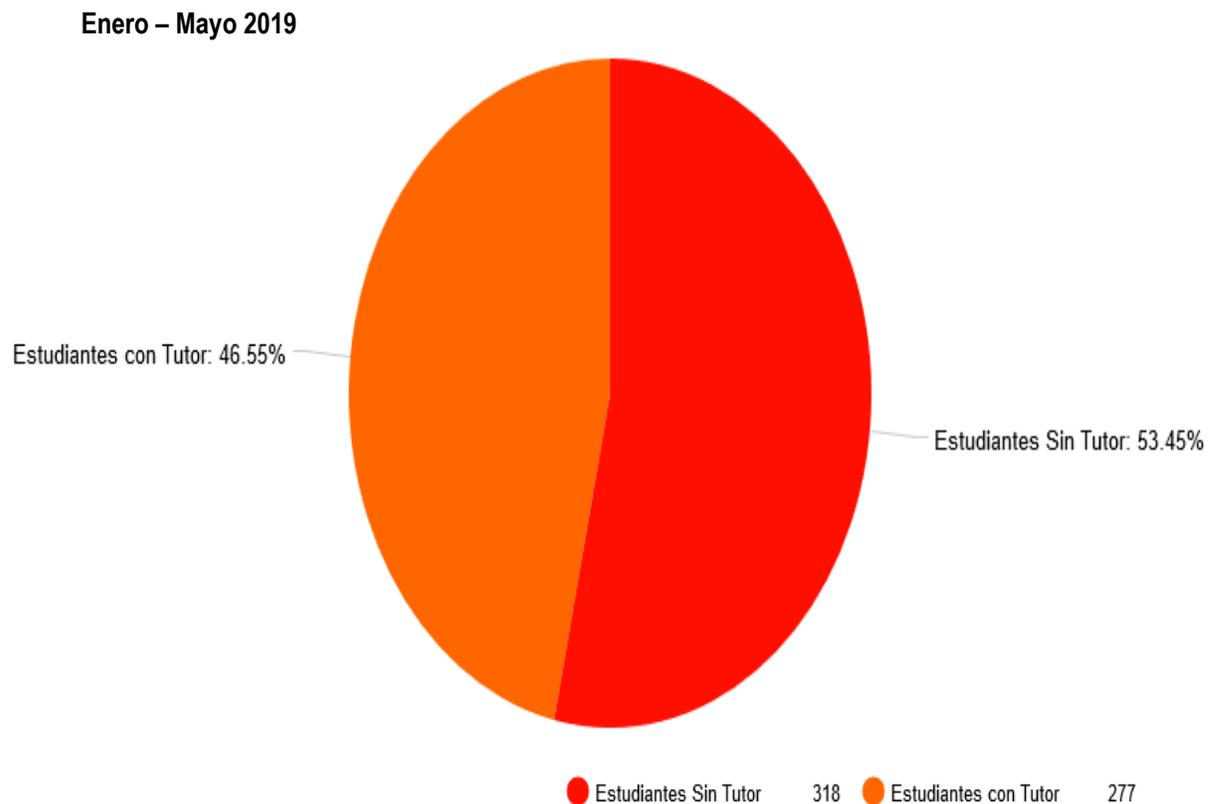
Mtro. Jordán Corzo Mancilla

8. Anexos

Tabla 1.

TEMA	ALUMNO-TUTOR	MODULO	DOCENTE-TUTOR
Repaso de la 2 unidad. A los alumnos de 1er modulo.	Daniel Amador Javalois.	5 "B"	Dr. Omar Gómez Cruz
Fisiología Auditiva	Daniel Amador Javalois.	5 "B"	Dr. Omar Gómez Cruz
Organización del Sistema Nervioso.	Daniel Amador Javalois.	5 "B"	Dr. Omar Gómez Cruz
Receptores Sensitivos, circuitos neuronales.	Daniel Amador Javalois.	5 "B"	Dr. Omar Gómez Cruz
Fisiología auditiva	Daniel Amador Javalois.	5 "B"	Dr. Omar Gómez Cruz
Neurofisiología de la audición	Daniel Amador Javalois.	5 "B"	Dr. Omar Gómez Cruz

Grafica 1.



Grafica 2.

Agosto – Diciembre 2019

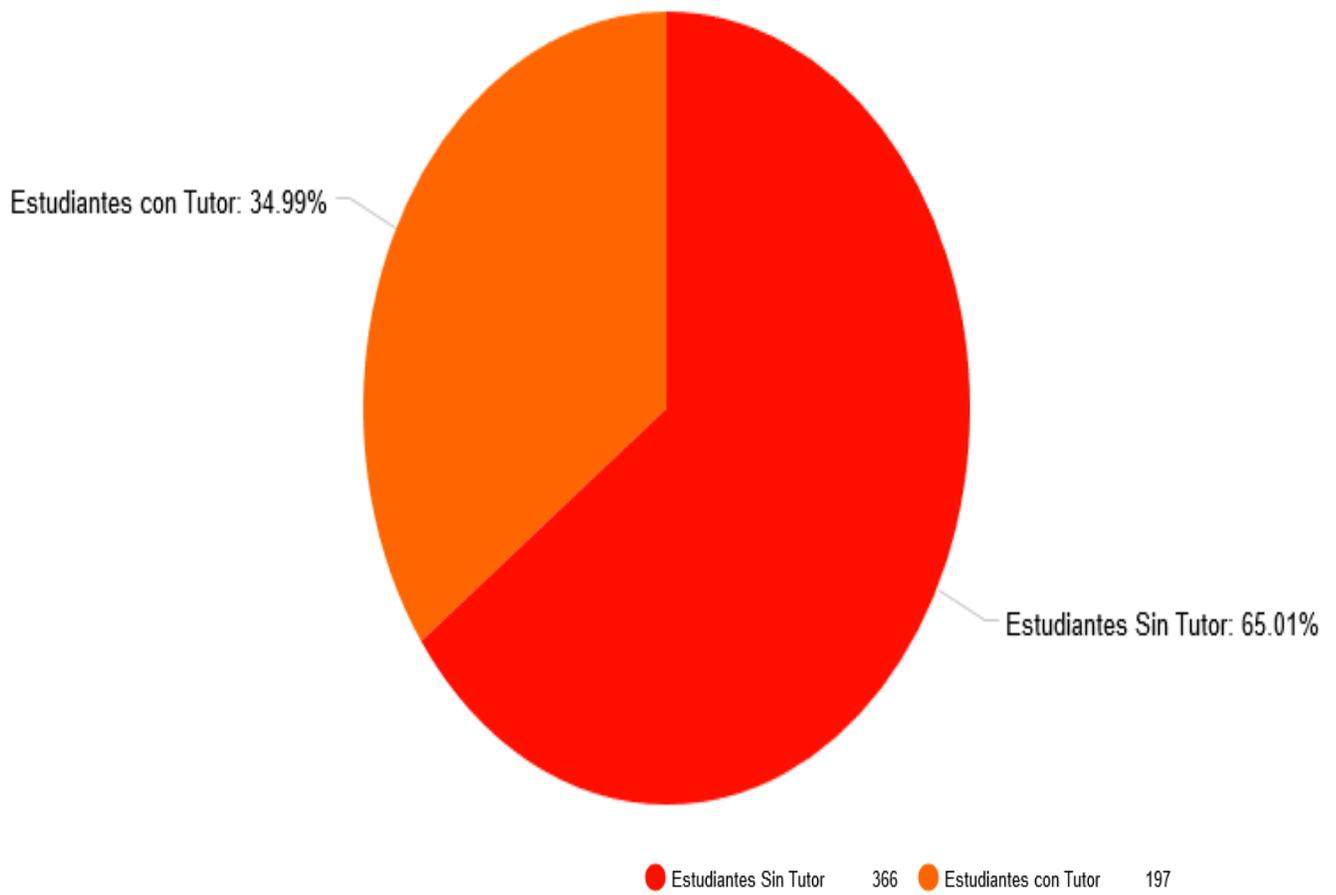


Tabla 2.

Asistencia de Alumnos a la Biblioteca durante el Ciclo Escolar Enero – Mayo 2019

MES	CANTIDAD DE ALUMNOS
Enero	100
Febrero	211
Marzo	161
Abril	301
Mayo	151
TOTAL	924

Grafica 3.

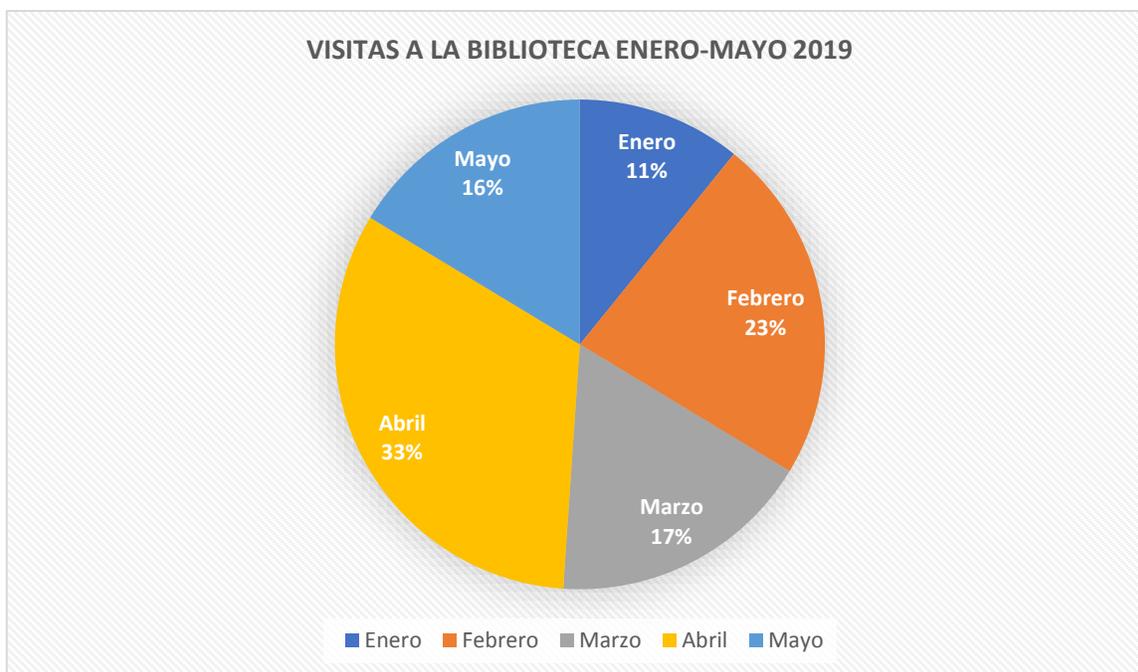
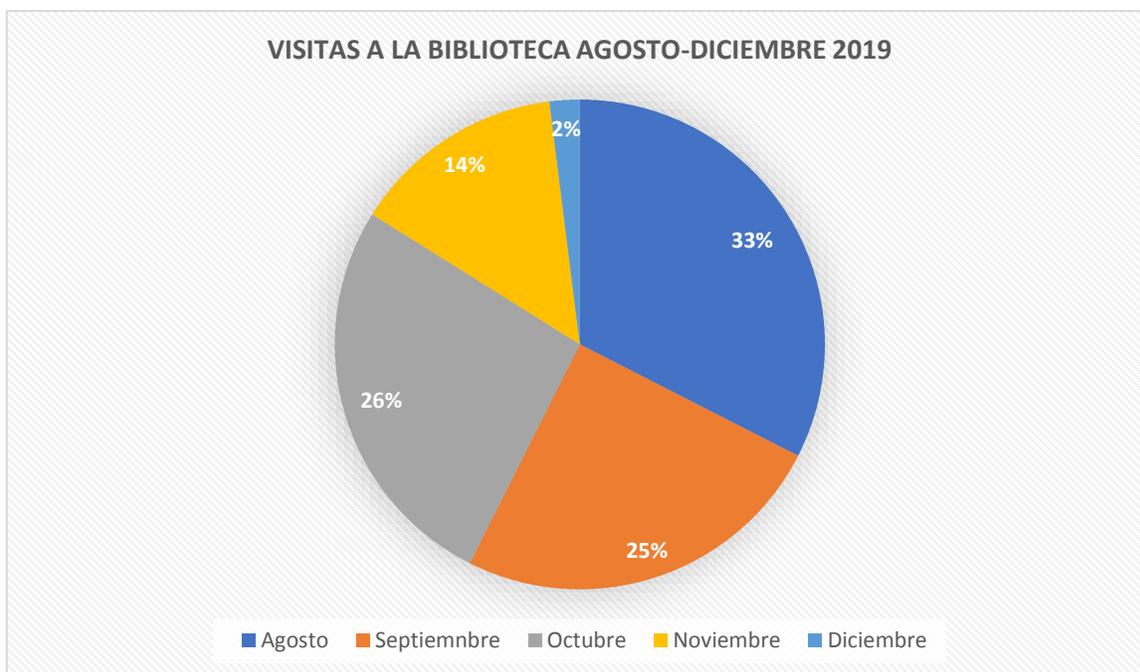


Tabla 3.

Asistencia de Alumnos a la Biblioteca durante el Ciclo Escolar Agosto – Diciembre 2019.

MES	CANTIDAD DE ALUMNOS
Agosto	491
Septiembre	376
Octubre	400
Noviembre	213
Diciembre	30
TOTAL	1510

Grafica 4.



Total de Visitas Anuales = 2434 Aprox.

Tabla 5.
 Ingresos Propios 2019
 Preuniversitario

PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	EJERCIDO
12101	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS AL PERSONAL DOCENTE	\$ 91,290.00
12102	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 187,757.19
17102	BONO DE PRODUCTIVIDAD AL PERSONAL ACADEMICO	\$ 32,000.00
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 20,772.80
21601	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 10,405.69
24801	MATERIALES PARA MTTO. DE EDIFICIOS Y EXTERIORES	\$ 5,279.78
26101	COMBUSTIBLES	\$ 3,300.00
27201	PRENDAS DE PROTECCION	\$ 2,403.98
31101	ENERGIA ELECTRICA	\$ 3,055.00
31301	AGUA POTABLE	\$ 1,846.00
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	\$ 9,511.07
34701	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 3,480.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS	\$ 36,410.00
35205	MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	\$ 17,980.00
36302	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES	\$ -
37101	PASAJES PARA EL PERSONAL	\$ -
37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 2,821.00
37906	GASTOS PARA REUNIONES DE TRABAJO	\$ 25,820.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 450.00
39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 9,140.00
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ -
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ -
51501	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 8,499.00
56701	HERRAMIENTAS	\$ 2,958.00
59101	SOFTWARE	\$ 7,050.02
59101	SOFTWARE	\$ -
12101	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS AL PERSONAL DOCENTE	\$ 101,728.00
12102	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 185,992.81
13402	COMPENSACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE	\$ 12,000.00
13404	COMPENSACION AL PERSONAL MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	\$ 60,000.00
24601	MATERIAL ELECTRICO	\$ 1,989.99
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS	\$ 10,282.00
36302	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES	\$ -
37906	GASTOS PARA REUNIONES DE TRABAJO	\$ 8,407.20
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 3,399.00
56402	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT	\$ 5,800.00
	SUBSIDIO FEDERAL	\$ 871,828.53
	INGRESOS GENERADOS	\$ 891,320.00
	RECURSO EJERCIDO	\$ 871,828.53
	RECURSO POR EJERCER	\$ 19,491.47

Tabla 6.

Ingresos Propios de la Maestría Ciencias Biomédicas.

PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	EJERCIDO	SALDOS
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ -	\$ 3,400.00
35205	MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	\$ -	\$ 6,000.00
39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 5,000.00
12102	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 16,000.00	\$ 2,000.00
	SUBSIDIO FEDERAL	\$ 16,000.00	\$ 16,400.00
	INGRESOS GENERADOS	\$ 32,400.00	
	RECURSO EJERCIDO	\$ 16,000.00	
	RECURSO POR EJERCER	\$ 16,400.00	

Tabla 7.

Metas de los Programas comprendidos en el Programa Académico 2019 –2023.

Nombre del Programa 1		
Docencia con calidad		
Indicadores	Meta 2019-2023	Meta Actual
Porcentaje de profesores con perfil idóneo al PE que atienden	90%	100%
Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado	90%	100%
Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con doctorado	50%	40%
Porcentaje de profesores de Tiempo Completo con reconocimiento perfil PRODEP	80%	40%
Porcentaje de profesores de Tiempo Completo Sistema Estatal de Investigadores	50%	40%
Porcentaje de profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores	50%	40%
Porcentaje de profesores con perfil internacional	20%	0%
Porcentaje de profesores habilitados en el uso de las TI	80%	60%
Porcentaje de profesores certificados en competencias didáctico-pedagógicas	30%	50%
Porcentaje de profesores certificados en el dominio de otro idioma	50%	10%

Nombre del programa 2		
Fortalecimiento de la gobernanza de la Facultad de Medicina		
Indicadores	Meta 2019-2023	Meta actual

Número de reglamentos actualizados	6	1
Número de sesiones de los órganos colegiados institucionales por año	12	12
Número de lineamientos internos nuevos	4	1

Nombre del proyecto 3

Transparencia y rendición de cuentas

Indicadores	Meta 2019-2023	Meta Actual
Informes de titulares de UA	4	1
Porcentaje de nuevos PTC y/o PMT contratados mediante concurso de oposición	100%	NA (no se han realizado contrataciones)

Nombre del proyecto 4

Ampliación y diversificación de la oferta educativa de pregrado y posgrado

Indicadores	Meta 2019-2023	Meta actual
Número de planes y programa de estudio actualizados	3	0%
Número de programas educativos con estudios de pertinencia social y factibilidad técnica y financiera validados por órganos de planeación nacional y estatal	3	0%

Nombre del programa 5

Estructura y organización académica de la Facultad de Medicina Tapachula

Indicadores	Meta 2019-2023	Meta actual
Estructura organizacional académica-administrativa actualizada	1	1
Manuales de organización actualizados	1	0
Manuales de procedimientos actualizados	1	0
Manuales de funciones actualizados	1	0
Estudio de clima organizacional actualizado	1	0

Nombre del programa 6

Instrumentación del Sistema Integral de Planeación Institucional en la Facultad de Medicina

Indicadores	Meta 2019-2023	Meta Actual
Sesiones de CPEU-UA anual	4	4 por año
Número de POA validados por CPEUUA	4	1
Número de programas educativos con proyectos de mejora	3	1
Plan Indicativo de Desarrollo vigente	1	1

Número de informes de evaluación de POA anual	4	1
Porcentaje de recomendaciones atendidas mediante Proyecto de Mejora anual	100%	50%

Nombre del programa 7

Fortalecimiento de la investigación, la capacidad y la productividad académica de la Facultad de Medicina

Indicadores	Meta 2019-2023	Meta Actual
Número de personal capacitado en formulación y evaluación de proyectos	20	5
Número de proyectos realizados con autofinanciamiento	8	2
Número de LGAC con al menos una investigación en proceso	2	2
Número de LGAC con al menos un producto académico al año	2	2
Número de CA Consolidados	1	0
Número de CA En Consolidación	0	0
Número de CA con investigaciones con financiamiento externo	4	1
Número de investigaciones que involucran estudiantes de pregrado	10	3
Número de investigaciones que involucran estudiantes de posgrado	12	2
Número de investigaciones que se realiza entre dos o más integrantes de un mismo CA	6	2
Número de investigaciones que tienen registrados como colaboradores a profesores de otras IES internacionales	3	0
Número de artículos al año publicados en revistas inscritas en el JCR	2	1
Número de artículos al año publicados en revistas inscritas en el padrón CONACYT	8	1

Nombre del programa 8

Instrumentación del Modelo Educativo y Académico Institucional en la Facultad de Medicina

Indicadores	Meta 2019-2023	Meta Actual
Número de programas educativos con estudios de pertinencia social y factibilidad técnica y financiera validados por órganos de planeación nacional y estatal	3	0
Número de PE con estudios de egresados	2	0
Número de planes y programas de estudio con unidades de vinculación docente en el Currículo	2	0

Número de planes y programas de estudio con enfoque de género	3	1
Número de programas educativos que incorporan la agenda artística y cultural	2	1
Número de PE acreditados y/o reconocimiento PNPC-CONACyT	1	0
Porcentaje de profesores con perfil internacional	20%	0%
Porcentaje de profesores habilitados en el uso de las TI	80%	50%
Porcentaje de profesores certificados en competencias didáctico-pedagógicas	50%	50%
Porcentaje de profesores certificados en el dominio de otro idioma	50%	0%
Porcentaje de profesores habilitados para la extensión de los servicios	50%	0%
Porcentaje de profesores habilitados para la investigación	60%	30%

Nombre del programa 9

Fortalecimiento de los esquemas de atención para la formación integral del estudiante

Indicadores	Metas 2019-2023	Meta Actual
Número de Material didáctico disponible por asignatura	5	33
Número de Acervo bibliográfico básico	3 ejemplares por título	2
Número de bases de datos con acceso a Biblioteca digital	6 bases de datos	1
Servicio de Internet disponible	90% de acceso	100%
Porcentaje de beneficiarios con Becas.	80%	57%
Porcentaje de estudiantes que tienen acceso al seguro facultativo.	100%	75%
Número de Estudiantes por computadora.	10	25
Número de Software especializado por Unidad de Competencia.	1	2
Número de estudiantes con movilidad estudiantil.	60	15
Porcentaje de incremento de material didáctico	10% anual	1%
Número de eventos deportivos al año	4	2
Número de eventos culturales al año	2	3

Nombre del programa 10

Internacionalización de la Facultad de Medicina

Indicadores	Metas 2019-2023	Meta Actual
Número de programas educativos acreditados internacionalmente	1	0

Número de programas educativos que incorporen la dimensión internacional	2	0
Número de planes y programas de estudio que incorporen elementos de internacionalización	3	0
Número de convenios de colaboración y cooperación académica con IES y centros de investigación extranjeros	3	0
Porcentaje de profesores de profesores con perfil internacional	20%	0
Número de asignaturas/cursos en otros idiomas	2	0
Número de profesores extranjeros que imparten cursos como profesores invitados	2	0
Número de estudiantes realizan movilidad académica internacional	20	3
Número de PTC que imparten cursos como profesores invitados en IES del extranjero	2	0
Número de proyectos de investigación en colaboración con IES y Centros de Investigación del extranjero	3	0
Número de redes internacionales de colaboración y cooperación académica	2	0
Porcentaje de PTC que participan en redes académicas internacionales	20%	0
Número de eventos académicos (congresos, conferencias, etcétera) de nivel internacional	4	0

Nombre del programa 11

Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria

<i>Indicadores</i>	Meta 2019-2023	Meta Actual
Número de UVD	16	0
Número de convenios de vinculación con el sector privado	4	0
Número de convenios de vinculación con el sector público	10	5
Número de convenios de vinculación con el sector social	5	1
Número de eventos de educación continua al año	16	2
Número de servicios que ofrece la UA	10	0
Número de proyectos de extensión universitaria dirigido a la comunidad	8	0

Nombre del programa 12

Programas educativos de calidad a nivel pregrado y posgrado

Indicadores	Meta 2019-2023	Meta Actual
Número de PE de pregrado reconocidos por su buena calidad	1	0
Porcentaje de estudiantes inscritos en PE de buena calidad	80%	0%
Número de PE acreditados	2	0
Número de PE acreditados por organismos internacionales	1	0
Número PE registrados en el padrón de licenciaturas de alto desempeño del CENEVAL	1	0
Número de Programas de Posgrado inscritos en el PNPC	1	0
Número de PE que cuentan con proyecto de mejora	2	2

Nombre del proyecto 13

Infraestructura física de calidad en la Facultad de Medicina

Indicadores	Metas 2019-2023	Meta Actual
Edificios construidos	3	0
Edificios equipados	5	0

Nombre del programa 14

Desarrollo laboral del personal administrativo

Indicadores	Metas 2019-2023	Meta Actual
Porcentaje de personal capacitado	80%	30%
Porcentaje de personal certificado en estándares de competencias laboral	50%	0%

Tabla 8.

Plan de Mejora para atender las recomendaciones del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C.

APARTADO I.				
No. Estándar	No. Indicador	Recomendación/Observación	Estrategias	Avance/ Probatorios/Cumplimiento
5	5.3	<p>La escuela debe poner en funcionamiento sus cuerpos colegiados, verificar que cuenten con programa de trabajo, cronograma de reuniones, minutas de acuerdos y seguimiento</p> <p>Mediante revisión documental, se verificó el funcionamiento del Consejo Técnico, los demás cuerpos colegiados, presentan acta de instalación, no existiendo evidencia de su funcionamiento regular, compromisos adquiridos y seguimiento.</p>	<p>Se instalaron y reinstalaron cuerpos colegiados entre ellos; las Academias de Ciencias Básicas, Salud Materno Infantil, Salud Pública y Sociomedicina. Así como los Comités de Investigación, Comité de Ética en Investigación y el Comité de Bioseguridad. Presentando el cronograma de sesiones y programa de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Técnico, se instalaron las Academias de Ciencias Médicas Quirúrgicas, Medicina Social y Familiar y Comité de Investigación y Posgrado. Anexo 5.3. Minutas de consejo técnico, actas y minutas de las diferentes academias. Cumplimiento 100%.

APARTADO II.				
No. Estándar	No. Indicador	Recomendación/Observación	Estrategias	Avance/ Probatorios/Cumplimiento
14	14.1	<p>La escuela debe establecer cargas horarias en el currículo en las que se defina y fomente el estudio autodirigido.</p> <p>A través de revisión documental y cargas horarias se advierte que existen numerosas horas libres matutinas y vespertinas, que pudieran propiciar el estudio autodirigido, en algunos programas de estudio se detectan actividades de trabajo colaborativo, que tienen fundamento en el autoaprendizaje tales como: investigación</p>	<p>Las cargas horarias de las actividades académicas (teóricas, clínicas y talleres), se compactarán para propiciar que el alumno desarrolle actividades de estudio autodirigido indicadas en cada una de las planeaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de horarios agosto diciembre 2019 y enero junio 2020, con software especializado para permitir el desarrollo de las actividades académicas y el estudio autodirigido. Anexo 14.1 Horarios por módulos Agosto-Diciembre 2019 y Enero-Junio 2020.

		documental, mapas mentales, carteles, trípticos, presentaciones audiovisuales, etc. En entrevista con alumnos se menciona que estas actividades son asesoradas por el tutor del módulo o por alumnos de semestres más avanzados, sin embargo, en los horarios de los grupos no se encuentra evidencia de planeación de actividades de estudio autodirigido.	analíticas tales como: Investigación documental, carteles, trípticos, presentaciones audiovisuales, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento 100%.
18	18.2	<p>La escuela debe contar con personal debidamente capacitado para coordinar, supervisar y evaluar el programa de trabajo comunitario y debe contar con un programa para la supervisión de las actividades.</p> <p>A través de la revisión documental del listado de profesores que imparten la asignatura de prácticas comunitarias se encontró que dos de ellos cuentan con especialidad en Epidemiología, del otro profesor no se encontró evidencia de capacitación ni de un programa de supervisión de las actividades. En entrevista con alumnos y profesores se evidenció que la evaluación del trabajo comunitario se lleva a cabo mediante una rúbrica.</p>	<p>Las asignaturas de Prácticas Comunitarias y Vinculación se asignarán a docentes que cuenten con el perfil académico (Epidemiólogos, Salud Pública, Medicina Familiar, etc.).</p> <p>Por semestre se presentará un programa de trabajo donde se especificarán las actividades a realizar durante el curso, con la entrega del proyecto final (Ejemplo: diagnóstico de salud).</p> <p>Las actividades serán supervisadas por la Jefatura de Enseñanza acorde al programa de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la asignación de Médicos Epidemiólogos y Salubristas en la materia de Practicas comunitarias. • Anexo 18.2. Plantilla de personal Docente de Prácticas Comunitarias y Vinculación Agosto - Diciembre 2019 y Enero - Junio 2020, CVU Docentes de Practicas Comunitarias. • Cumplimiento 100%

APARTADO III.				
No. Estándar	No. Indicador	Recomendación/Observación	Estrategias	Avance/ Probatorios/Cumplimiento
30	30.1	<p>La Escuela debe incrementar su planta docente, para que la matrícula sea proporcional.</p> <p>Mediante la revisión documental, la tabla 7 y entrevista con la secretaria académica se demuestra que la matrícula es de 535 alumnos y 76 profesores, lo cual obliga a que un profesor imparta varias asignaturas o junte grupos en la misma aula y en el mismo horario.</p>	<p>Para el inicio del siguiente semestre se reajustará la distribución de alumnos de acorde a la plantilla y espacios áulicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el semestre Agosto - diciembre 2019, se matricularon 475 alumnos y se contaba con un total de 86 profesores. En el semestre Enero - junio 2020 se matricularon 446 alumnos y se cuenta con 87 profesores, los alumnos se distribuyeron de manera equitativa en dos grupos por módulos (A y B) en 12 aulas, en ambos turnos. Anexo 30.1. Plantilla Agosto - diciembre 2019 y enero - junio 2020. Horario Agosto - diciembre 2019 y enero - junio 2020 por edificios. Cumplimiento 100%
	30.2	<p>La Escuela debe proporcionar recursos académicos suficientes para la matrícula.</p> <p>En revisión documental de los inventarios de recursos académicos y con las tablas 6 y 9, así como en la inspección directa, se corrobora que los recursos académicos disponibles son insuficientes para la matrícula</p>	<p>Se harán los ejercicios de programación y adquisición de recurso académicos través de los diferentes instrumentos (Programa Operativo Anual (POA), Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) de acuerdo a las necesidades de la matrícula y a las observaciones del COMAEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programación de recursos académicos en el Programa Operativo Anual (POA) 2020 y Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE). Anexo 30.2. POA 2020, PROFEXCE 2020-2021. Programación de acuerdo a las necesidades de la matrícula 100%. (en espera del recurso)

			Se obtendrán los recursos académicos necesarios en relación con la matrícula.	
30	30.4	<p>La Escuela debe proporcionar una infraestructura suficiente para la matrícula.</p> <p>Mediante la revisión documental de la matrícula, planos, croquis, fotografías, infraestructura propuesta, tablas 6, 7 y 9 y la observación directa, se evidencia que los 3 edificios actuales, incluyendo las áreas destinadas a actividades administrativas, son insuficientes para la matrícula existente</p>	<p>Solicitar préstamo de aulas en las unidades académicas contiguas a nuestra facultad, readecuar espacios existentes para tener más aulas y continuar con las gestiones para acelerar la terminación de los nuevos edificios de la facultad y su entrega.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de 6 aulas de Posgrado de la Facultad de Administración C-IV, se readecuaron los espacios existentes en para tener 6 aulas en nuestra Facultad haciendo un total de 12 espacios áulicos disponibles para las actividades académicas del Programa de Médico Cirujano. Anexo 30.4 Descripción de la Infraestructura Actual y de las nuevas instalaciones. Cumplimiento 90%
30	30.5	<p>La Escuela debe ampliar la planta docente para los campos clínicos.</p> <p>Mediante la revisión documental del listado de espacios clínicos, convenios, tabla 2 y en entrevista con la Coordinación de Campos Clínicos, visita a los hospitales IMSS, SSA, donde se realizan las rotaciones clínicas y el Internado de Pregrado, se evidencia que la matrícula no es proporcional a la disponibilidad de los campos clínicos ya que existen 12 alumnos por docente</p>	<p>Se hará una restructuración a la plantilla y se contratará a los docentes necesarios para cumplir con este indicador de acuerdo con la normatividad de ciclos clínicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aperturarón los campos clínicos en IMSS, Hospital de Especialidad de Alta Especialidad (HRAE) "Ciudad Salud" y Hospital General Tapachula, ISSSTE, ISSTECH, con los profesores de clínicas suficientes para asegurar el cumplimiento de la normatividad de ciclos clínicos. Anexo 30.5. Plantilla Agosto – Diciembre 2019, movimientos post plantilla (incrementos de horas y renunciaciones) y

				<p>Carpetas de Ciclos Clínicos Agosto – Diciembre 2019 y Enero – Junio 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento 100%
--	--	--	--	--

APARTADO IV.				
No. Estándar	No. Indicador	Recomendación/Observación	Estrategias	Avance/ Probatorios/Cumplimiento
36	36.3	<p>La Escuela debe implementar cursos de capacitación y formación docente orientadas a técnicas didácticas y evaluaciones alineadas al modelo educativo y plan de estudios.</p> <p>Mediante revisión de expedientes laborales, entrevista con profesores, visita en aula y revisión de evaluaciones, para observar la congruencia con el modelo educativo y plan de estudios, un mínimo de profesores cumple con el indicador</p>	<p>A partir del 03 de junio al 5 de Julio de 2019 se implementarán cursos de actualización y formación docente, que brinden las herramientas necesarias para su función y que le permitan lograr en el alumno aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades. por ejemplo: Cursos de secuencias didácticas, Pensamiento crítico y creativo, evaluación por competencias y Técnicas de aprendizaje. estos cursos serán obligatorios para toda la plantilla docente y a los profesores de nuevo ingreso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se impartió capacitación sobre herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje y Secuencias Didácticas a los docentes de la Facultad en dos periodos. • Anexo 36.3. Oficio de invitación a docentes al Taller "Secuencias Didácticas para enseñar y aprender", listas de asistencia y constancias. • Cumplimiento 100%.
37	37.1	<p>La Escuela debe realizar diagnóstico de necesidades de capacitación, elaborar el programa de actividades acorde al modelo educativo y plan de estudios y mostrar resultados de</p>	<p>El diagnóstico de las necesidades de capacitación se realizará del 16 al 31 de mayo del 2019, a través de una encuesta para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se omitió el diagnóstico de necesidades de capacitación y se inició con la

		<p>cómo impacta la formación docente en el aprendizaje.</p> <p>Mediante revisión documental, entrevista con el secretario académico y profesores, se comprobó que no hay evidencia de diagnóstico de necesidades de capacitación, programa de formación docente, ni resultados</p>	<p>evaluar el conocimiento y percepción de los docentes acerca de el plan de estudio y el modelo educativo implementado en la facultad.</p>	<p>capacitación de toda la plantilla docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver anexo. 36.3 • Cumplimiento: Capacitación del 57% de la plantilla docente.
--	--	--	---	--

APARTADO V.				
No. Estándar	No. Indicador	Recomendación/Observación	Estrategias	Avance/ Probatorios/Cumplimiento
41	41.2	<p>La Escuela debe elaborar e implementar instrumentos de evaluación para el área de habilidades del pensamiento y estas deben ser aplicadas por todos los profesores para tener evidencias objetivas de la evaluación.</p> <p>Mediante revisión documental se corrobora que la Escuela de Medicina no cuenta con instrumentos de evaluación para las habilidades del pensamiento. Durante la visita se entrevista a profesores quienes afirman que sí evalúan las habilidades del pensamiento, pero no emplean instrumentos para ello, por lo que no presentan evidencias de su aplicación</p>	<p>Se reforzará en los cursos de formación docente para el siguiente semestre el uso de instrumentos de evaluación de las habilidades del pensamiento utilizando instrumentos que puedan medir el pensamiento crítico en sus seis dimensiones: Interpretación, Análisis, evaluación, inferencia, explicación y autorregulación</p> <p>El jefe de enseñanza y los coordinadores de módulo darán seguimiento durante el ciclo académico de la utilización de los instrumentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación y reuniones de la Secretaria Académica y Jefatura de Enseñanza con los Coordinadores de módulo para evaluar el cumplimiento de los programas de estudios. • Ver anexo 36.3 y anexo 41.2. Minutas de Secretaria Académica y Coordinadores de módulo. • Cumplimiento: 60%
43	43.3	<p>La Escuela debe emplear la información obtenida por el registro escolar para generar estrategias o acciones encaminadas a realimentar el desempeño académico de los alumnos.</p>	<p>Se implementará reuniones de manera colegiada en la secretaria académica para evaluar y analizar la información emitida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primera reunión del Área de Control Escolar para Docentes y Coordinadores de módulo - Curso taller para la captura de

		<p>Mediante revisión documental y en entrevista con la encargada de servicios escolares se verifica que el departamento de servicios escolares da seguimiento al desempeño académico de los alumnos e informa a la secretaria académica los índices de reprobación y bajas que se producen durante el semestre, pero no proporcionan evidencias que demuestren que esa información sea empleada en estrategias o acciones encaminadas a realimentar el desempeño académico de los alumnos.</p>	<p>por el área de control escolar al final de cada evaluación departamental para implementar estrategias que mejoren el desempeño académico como las Asesorías pedagógicas, grupales e individuales a los alumnos y reforzar las capacidades docentes de los catedráticos. Las evidencias serán las minutas de las reuniones de trabajo y planes de acción a implementar</p>	<p>calificaciones y uso de la información en el Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE).</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo 43.3. Oficio de invitación capacitación control escolar. Cumplimiento: 100 %
44	44.1	<p>La Escuela debe supervisar y evaluar el cumplimiento de los programas académicos de formación básica, de forma sistemática y oportuna, empleando instrumentos de evaluación y dejando actas donde conste el proceso y los resultados.</p> <p>Mediante revisión documental y en entrevista con jefe de enseñanza se corrobora que la Escuela cuenta con coordinadores de módulos, quienes se encargan de vigilar el cumplimiento de los programas académicos, así como de dar seguimiento a las evaluaciones y recabarlas al final del semestre para generar el promedio del módulo y subir las calificaciones a la plataforma del SIAE. Durante la visita se entrevistó a los coordinadores de módulos básicos (I al III), quienes no mostraron los instrumentos de registro, supervisión y evaluación del cumplimiento de los</p>	<p>La Secretaría Académica a través del jefe de enseñanza y los coordinadores de módulo darán seguimiento durante el ciclo académico del cumplimiento de los programas, esto se hará con la planeación didáctica por escrito del desarrollo de los contenidos realizada por los docentes.</p> <p>Revisando y supervisando los avances de los contenidos programáticos antes de cada evaluación departamental, se evaluará la aplicación de estos y del uso correcto de los instrumentos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> En las reuniones de la Secretaria Académica y Jefatura de Enseñanza con los Coordinadores de módulo se enfatizó que se supervisen el cumplimiento de los programas de estudios. Ver Anexo 41.2. Cumplimiento: 60%

		programas de cada módulo durante el último año	(sumativa y formativa).	
44	44.2	<p>La Escuela debe supervisar y evaluar el cumplimiento de los programas académicos de formación clínica de forma sistemática y oportuna, empleando instrumentos de evaluación y actas donde conste que el proceso se realiza. Mediante revisión documental y en entrevista con el jefe de enseñanza se corroboró que la Escuela cuenta con un coordinador de ciclos clínicos, una supervisora de campos clínicos y un coordinador de módulos clínicos (IV al VIII), quienes en conjunto supervisan y evalúan el cumplimiento de los programas académicos. En entrevista con el coordinador de ciclos clínicos evidencia que su función es organizar las rotaciones de los alumnos por los campos clínicos y vigilar su cumplimiento, para lo cual se vale de los cuadernillos de evaluación de cada alumno, así como de las bitácoras de la supervisora de campos clínicos y de los coordinadores de módulos clínicos quienes le reportan si existen irregularidades en el desarrollo de los programas académicos, sin embargo, no muestra los instrumentos de supervisión y evaluación y registros de seguimiento del cumplimiento de los programas de cada módulo durante el último año</p>	<p>Calendarizar visitas y supervisar el cumplimiento de los contenidos mediante informes de las actividades realizadas por los alumnos de cada rotación esto como una forma de evaluación.</p> <p>Implementar como instrumento de evaluación: listas de verificación o cotejo (uso de formularios, listado de criterios) para establecer si se ha alcanzado o no el nivel de desempeño requerido y métodos a escala "grado alcanzado" (verbales o descriptivos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la calendarización de visitas y la supervisión de los campos clínicos. Anexo 44.2. Minuta de trabajo de campo clínico, formatos de supervisión y Carpetas de Campos clínicos periodo Ago – Dic 2019: Carpetas ISSSTE, ISSTECH, HRAE, IMSS, Hospital General Tapachula, Ene – Jun 2020: Carpetas ISSSTE, ISSTECH, HRAE, IMSS, Hospital Militar y nombramiento del Coordinador de Campos Clínicos y supervisores. Cumplimiento 100 %
46	46.3	<p>La Escuela debe incluir como parte del examen profesional, la evaluación de desempeño clínico. Mediante revisión documental, se corrobora que la reglamentación de exámenes profesionales de la UNACH incluye la evaluación de los conocimientos básicos y clínicos a través de distintas modalidades, sin embargo, no</p>	<p>Se Implementará para efectos de Titulación la Aplicación de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada más las formas de titulación contempladas en la Legislación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aplicó la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) a los alumnos que concluyeron el servicio social en Julio 2019. Anexo 46.3. Manual de procedimientos

		está contemplada la evaluación del desempeño clínico	<p>Universitaria específica que para cumplir con la evaluación profesional, podrán optar por cualquiera de las formas siguientes:</p> <p>Reconocimiento al mérito académico. Exámenes de conocimientos profesionales. Excelencia académica. Extensión y asistencia técnica supervisada. Práctica profesional. Examen profesional mediante tesis. Evaluación por créditos de posgrado. Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). Evaluación por Seminario de Titulación.</p>	<p>para la aplicación del ECOE y resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento: 50%
--	--	--	---	--

APARTADO VI.				
No. Estándar	No. Indicador	Recomendación/Observación	Estrategias	Avance/ Probatorios/Cumplimiento
49	49.2	<p>La Escuela debe conformar un grupo de expertos que incida en la planeación y ejecución del sistema.</p> <p>Con la revisión documental de los informes y minutas de las sesiones del Consejo Técnico y en entrevista con la responsable de la Planeación y Evaluación Institucional, no fue posible verificar la participación de ningún</p>	<p>Se conformará el grupo de expertos invitando hacer parte de el a los titulares de los hospitales de la región con los cuales se tiene colaboración (HGZ. 1 IMSS, Hospital General Tapachula, Hospital Regional Ciudad Salud,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hasta el momento ha sido imposible reunir a los directores o jefes de enseñanza de las instituciones de salud, se han establecido comunicación a través de pláticas informales en las diferentes actividades interinstitucionales para poder formar el

		grupo de expertos que apoyen en la elaboración del diagnóstico situacional, análisis FODA u otro instrumento que incida en la planeación y ejecución del sistema operativo ni que sustente los cambios en la estructura de la planeación	Clínica hospital del ISSTECH, Clínica hospital del ISSSTE, hospital General de Huixtla, jefe de la Jurisdicción Sanitaria VII Tapachula, Director de Salud Municipal de Tapachula, Presidentes de los Colegios de Médicos de Tapachula.	grupo de expertos a inicios del 2020. <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento: En este momento no podemos reportar avances.
51	51.1	<p>La Escuela debe desarrollar un Programa de Investigación que defina las líneas, la participación e involucramiento de todos los actores del proceso formativo (docentes y alumnos), el fomento, la difusión de resultados y la realimentación al sistema, así como la relación con el Comité de Titulación para la asesoría y promoción de tesis.</p> <p>En la revisión documental y en entrevista con el director, la responsable de Planeación y Evaluación Institucional y el Coordinador de Investigación y Posgrado, se corrobora que cuentan con un Programa de Investigación médica, epidemiológica y molecular bajo los lineamientos del PRODEP que tiene los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo. Sin embargo, sólo trabaja por el momento con un investigador SNI I y un Cuerpo Académico en Formación dentro del Programa del Desarrollo del Profesorado de la SEP. El Programa sólo cuenta con líneas de investigación y sesiones bajo minuta que no dan cuenta de estrategias, actividades o metas.</p>	<p>Se desarrollará el programa de investigación con las líneas de investigación: 1.- Enfermedades complejas, 2.- Enfermedades infecciosas, 3.- Salud Materno-Infantil y se integrará la 4.- Investigación en Educación Médica. El programa buscará articular el desarrollo de las competencias de docentes y alumnos en la investigación biomédica, epidemiológica, socio médica y de educación médica en los diferentes semestres que integran el plan de estudios.</p> <p>En el octavo semestre en la asignatura de Seminario de Tesis se presentan las propuestas de protocolos de investigación al Comité de Titulación para ser</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa de investigación de la facultad de Medicina Humana "D. Manuel Velasco Suárez" se encuentra en desarrollo incluyendo las líneas de investigación como Enfermedades Complejas, Enfermedades Infecciosas, Salud Materno-Infantil e Investigación en Educación Médica. • Anexo 51.1. Minutas del Comité de Investigación y Posgrado. • Cumplimiento: 100%

			<p>considerados como trabajos de tesis.</p> <p>Programa de apoyo para publicación de los resultados de las investigaciones de los docentes de la Facultad.</p> <p>Difusión de los resultados de las investigaciones realizados en la Facultad</p>	
51	51.2	<p>La Escuela debe incluir en su Programa de Investigación, líneas de investigación educativa, así como acciones para la participación e involucramiento de todos los actores del proceso formativo (docentes y alumnos), el fomento, la difusión de resultados y la realimentación al sistema, así como la relación con el Comité de Titulación para la asesoría y promoción de tesis.</p> <p>En la revisión documental y en entrevista con el Director, la responsable de Planeación y Evaluación Institucional y el Coordinador de Investigación y Posgrado, se corrobora que no se cuenta con un programa de investigación educativa.</p>	<p>Nombramiento de un Responsable de Investigación en Educación Médica.</p> <p>Inclusión de la línea de investigación en Educación Médica en el Programa de Investigación para generar evidencia de los procesos formativos y las estrategias empleadas para elevar la calidad académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se nombró a un Profesor de Tiempo Completo como responsable de Investigación en Educación Médica • Ver Anexo 51.1. y Anexo 51.2. Nombramiento del responsable de educación médica • Cumplimiento: 100%
51	51.3	<p>La Escuela debe incluir dentro de su Programa de Investigación, estrategias que permitan realimentar la calidad de la educación.</p> <p>En la revisión documental y en entrevista con el director, la responsable de Planeación y Evaluación Institucional y el Coordinador de Investigación y Posgrado, se corrobora que no existen evaluación, análisis ni mecanismos de realimentación al sistema, al Plan de Desarrollo o al Plan de Estudios</p>	<p>Inclusión de la línea de investigación en Educación Médica en el Programa de Investigación para generar evidencia de los procesos formativos y las estrategias empleadas para elevar la calidad académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos de Investigación en Educación Médica abordan temas que ponen de manifiesto variables que afectan la calidad de la educación, los resultados de estos servirán para definir estrategias de gestión académica para poder resolverlos. • Anexo 51.3. Protocolos de

				<p>Investigación en Educación Médica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento: 100%
52	52.1	<p>La Escuela debe integrar un Comité de Bioética, que cuente con un programa y sesione con regularidad.</p> <p>En la revisión documental y en entrevista con el director, la responsable de Planeación y Evaluación Institucional y el Coordinador de Investigación y Posgrado se corrobora que no existe un comité de bioética ni su programa correspondiente.</p>	<p>Se reinstalará el Comité de Bioética. Presentando el cronograma de sesiones y programa de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se da el aval por el consejo técnico de la Facultad en la 5ta sesión extraordinaria de fecha 30 de septiembre del 2019 para la integración y funcionamiento del Comité de Bioética y Ética en Investigación. • Anexo 52.1. Minuta 5ta sesión extraordinaria de fecha 30 de septiembre del 2019. • Cumplimiento: En proceso.
52	52.2	<p>La Escuela debe integrar un Comité de Bioética que se apegue a los principios establecidos y promueva la calidad.</p> <p>En la revisión documental y en entrevista con el director, la responsable de Planeación y Evaluación Institucional y el Coordinador de Investigación y Posgrado se corrobora que no existe el Comité de Bioética.</p>	<p>Se reinstalará el Comité de Bioética. Presentando el cronograma de sesiones y programa de trabajo y su manual de integración y funcionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se da el aval por el consejo técnico de la Facultad en la 5ta sesión extraordinaria de fecha 30 de septiembre del 2019 para la integración y funcionamiento del Comité de Bioética y Ética en Investigación. • Ver anexo 52.1. • Cumplimiento: En proceso.
52	52.3	<p>La Escuela debe integrar un Comité de Investigación que cuente con un programa y sesione de manera regular.</p>	<p>Se reinstalará el Comité de Investigación. Presentando el cronograma de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se Instaló el Comité de Investigación y Posgrado y sesiona regularmente de

		En la revisión documental y en entrevista con el director, la responsable de Planeación y Evaluación Institucional y el Coordinador de Investigación y Posgrado se corrobora que no existe un Comité de Investigación formalmente establecido.	sesiones y programa de trabajo.	<p>acuerdo al reglamento de la Dirección General de Investigación y Posgrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver Anexo 51.1. y Anexo 52.3. Nombramientos de los Integrantes del Comité de Investigación y Posgrado. • Cumplimiento: 100%
52	52.4	La Escuela debe integrar un Comité de Investigación que se apegue a la metodología establecida y promueva la calidad. En la revisión documental y en entrevista con el Director, la responsable de Planeación y Evaluación Institucional y el Coordinador de Investigación y Posgrado se corrobora que no existe un Comité de Investigación formalmente establecido.	Se reinstalará el Comité de Investigación. Presentando el cronograma de sesiones y programa de trabajo y su manual de integración y funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se Instaló el Comité de Investigación y Posgrado y sesiona regularmente de acuerdo al reglamento de la Dirección General de Investigación y Posgrado. • Ver Anexo 51.1. y Anexo 52.4. Legislación de la Dirección General de Investigación y Posgrado. • Cumplimiento: 100%

APARTADO VII.				
No. Estándar	No. Indicador	Recomendación/Observación	Estrategias	Avance/ Probatorios/Cumplimiento
54	54.1	La Escuela debe contar con aulas suficientes para el desarrollo adecuado de las actividades académicas de los alumnos.	Solicitar préstamo de aulas en las unidades académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de 6 aulas de Posgrado de la Facultad de Administración C-IV,

		De acuerdo con lo descrito en las tablas 1 y 6 y el resto de la evidencia documental presentada por la Escuela, el número de aulas no es suficiente para la matrícula, ya que al tener 7 aulas disponibles (tres de las cuales son compartidas con la Facultad de Ciencias Químicas), no tienen espacio suficiente para dar cabida a todos los 548 alumnos inscritos en los ocho módulos (Tabla cero). En este caso, el número de alumnos por aula en promedio es de 78. Durante el recorrido a las aulas de la Facultad, se constató el gran número de sillas y el reducido espacio de las aulas.	contiguas a nuestra facultad, readecuar espacios existentes para tener más aulas y continuar con las gestiones para acelerar la terminación de los nuevos edificios de la facultad y su entrega.	<p>se readecuaron los espacios existentes en para tener 6 aulas en nuestra Facultad haciendo un total de 12 espacios áulicos disponibles para las actividades académicas del Programa de Médico Cirujano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver Anexo 30.4 • Cumplimiento: 90%
54	54.4	<p>Es necesario que la Escuela cuente con un quirófano para la enseñanza congruente con el modelo educativo y la matrícula.</p> <p>Según la evidencia documental mostrada y verificada durante la visita in situ, se demuestra que la Escuela cuenta con un quirófano que tiene área blanca, gris y negra, pero que carece de vestidores y área de CEYE debidamente construido, con las áreas correctas y equipadas adecuadamente</p>	Adecuar el Quirófano existente con las diferentes áreas: área blanca, gris y negra, vestidores y área de Centro de Esterilización y Equipo (CEYE) que sea congruente con el modelo educativo con nuestra Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Quirófano adecuado para la enseñanza Médico Quirúrgica congruente con el modelo educativo de nuestra Facultad. • Anexo 54.4. Quirófano para la enseñanza Médico Quirúrgica. • Cumplimiento: 80%
54	54.5	<p>La Escuela debe contar con salas de estudio y que sean congruentes con el modelo educativo y la matrícula.</p> <p>Según se describe en la tabla 6, la Escuela no cuenta con salas de estudio, utiliza áreas de la Escuela de Ciencias Químicas. La Escuela presenta como evidencia para suplir la falta de salas de estudio asientos techados en los pasillos. Esto es verificado durante el recorrido por las instalaciones.</p>	En las nuevas instalaciones de la Facultad se contará con áreas de estudio adecuadas, suficientes y equipadas tales como: biblioteca, aulas magnas, salones de usos múltiples y laboratorios de cómputo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta actualmente área de biblioteca, centro de cómputo, sala de docentes y en las nuevas instalaciones con un avance del 90% • Ver Anexo 30.4. Salas de Estudio. • Cumplimiento: 90%
55	55.3	La Escuela debe contar con bioterio o adquirir software que propicie el aprendizaje de	Se realizarán las gestiones conjuntas con las autoridades	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la programación en

		<p>saberes prácticos en sustitución de la utilización de pequeñas especies para el aprendizaje de la medicina además de justificar pedagógicamente esta sustitución.</p> <p>Mediante revisión documental y entrevista con jefe de enseñanza se verifica que la Escuela no cuenta con bioterio</p>	<p>de la Facultad para la adquisición de software especializado para los fines académicos establecidos en la recomendación.</p>	<p>el PROFEXCE para la adquisición de tabletas electrónicas que permitan la utilización de la realidad aumentada para las asignaturas de Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo 55.3. PROFEXCE 2020 - 2021 Cumplimiento: Programación de acuerdo a las necesidades de la matrícula 100%. (en espera del recurso)
55	55.4	<p>La Escuela debe contar con especímenes o proporcionar algunos recursos alternativos como maniqués, modelos o software que propicie el aprendizaje de saberes prácticos en sustitución de la utilización de pequeñas especies para el aprendizaje de la medicina además de justificar pedagógicamente esta sustitución.</p> <p>Mediante revisión documental y entrevista con jefe de enseñanza se verifica que la Escuela no cuenta con especímenes</p>	<p>Se realizarán las gestiones conjuntas con las autoridades de la Facultad para la adquisición de software especializado para los fines académicos establecidos en la recomendación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la programación en el PROFEXCE para la adquisición de tabletas electrónicas que permitan la utilización de la realidad aumentada para las asignaturas de Morfología. Ver Anexo 55.3. Cumplimiento: Programación de acuerdo a las necesidades de la matrícula 100%. (en espera del recurso)
60	60.2	<p>La Escuela debe contar con infraestructura suficiente para las actividades culturales, recreativas y deportivas.</p> <p>A través del recorrido y en entrevista con alumnos y</p>	<p>Se cuentan con áreas deportivas y recreativas de uso común del campus IV las cuales no son exclusivas para cada unidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> Anexo 60.2. Áreas deportivas Campus IV.

		<p>docentes se constató que la Escuela no cuenta con infraestructura suficiente para las actividades culturales, recreativas y deportivas.</p>	<p>académica. Se sugiere generar un programa de uso compartido entre las unidades académicas que conforman el campus IV esto con la finalidad de solventar la recomendación en un corto plazo.</p> <p>De mediano a largo plazo se tiene proyectado una cancha futbol 7 y cancha usos múltiples.</p>	
--	--	--	---	--

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



GESTIÓN 2019- 2023 *Primer Informe de Actividades*

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"